



**Universidad
Zaragoza**

Trabajo Fin de Grado

Título:

La cobertura informativa en la publicación de la sentencia del *Procés Catalán*

Subtítulo:

Análisis de tres medios digitales: *Ara.cat*, *OkDiario* y *eldiario.es*

Autor/es:

Pablo Torres Almunia

Director/es :

Dr. Joseba Bonaut Iriarte

Graduado en Periodismo

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Zaragoza

2020

Resumen:

El presente documento recoge el trabajo de investigación final del grado de periodismo; en cuyo contenido se incluye conforme a varios estudios precedentes y al bagaje experimental personal, un análisis del caso del tratamiento informativo de la prensa en la sentencia del Tribunal Supremo sobre el Procés. Las informaciones publicadas por los tres medios digitales seleccionados para el estudio (*Ara.cat*, *OkDiario* y *eldiario.es*), presentan dos características principales: una cantidad ingente de noticias y una polarización muy marcada. La prensa digital en relación al tema del independentismo catalán y la sentencia del 14 de octubre, conforma también a través de diferentes mecanismos y técnicas de manipulación, ciertos posicionamientos ideológicos que se transmiten en los textos. El hecho de dar voz o no, a unos protagonistas u otros, genera diferentes realidades dentro de un mismo conflicto. Ello forma parte del ambiente polarizado que se observa en este caso concreto, donde las interpretaciones mediáticas están al servicio de intereses particulares y olvidan el origen periodístico puro, el cual es sinónimo de una cobertura pública y generalizada a la que se debe por completo la profesión. El análisis profundiza además en aspectos como el lenguaje y las fuentes de información, los cuales resultan determinantes en la enmarcación de la posición que adquiere cada medio, desde el radicalismo o la tendenciosidad hasta la neutralidad. El lector consecuentemente debe estar atento ante un contexto informativo segmentado, opaco y con poca visión crítica; para el que deberá enfrentarse ante una mayor cantidad de información y menor calidad, con espíritu crítico, ética y rigor, del mismo modo que exigiendo responsabilidades como consumidor y ciudadano.

Palabras clave:

Cobertura, Información, Procés Catalán, Independencia de Cataluña, Sentencia, Polarización, Neutralidad, Movilizaciones Sociales.

Abstract:

This document keeps the journalism's final work investigation; in whose content is included in accordance with several previous studies and the personal experimental baggage, an analysis of the case of the press information treatment in the judgment of the Tribunal Supremo on the Procés. The information published by the three digital media companies selected for the study (*Ara.cat*, *OkDiario* y *eldiario.es*), have two main characteristics: a huge amount of news and a very marked polarization. The digital press on the subject of Catalunya independence and the judgment of 14th October, also forms through different mechanisms and techniques of manipulation, certain ideological positions that are transmitted in the texts. The fact of giving voice or not to some protagonists or others, generates different realities inside the same conflict. This is part of the polarized environment that has been observed in this particular case, where the media interpretations serve particular interests and forget pure journalistic origins, which means give a widespread public coverage to which the profession is absolutely due. The analysis deepens into aspects such as language and sources of information, which are decisive in the framing of the position that each media press acquires, since radicalism or sensationalism until neutrality. The reader consequently must pay attention to a segmented, opaque and low-critical informational context; for which it will have to face a greater amount of information and lower quality; with a critical spirit, ethics and journalistic rigor; and at the same way demanding responsibilities like a consumer and a citizen.

Keywords:

Coverage, Information, Catalunya's Procés, Catalunya's Independence, Sentence, Polarization, Neutrality, Social Mobilizations.

Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Importancia del tema.....	5
1.2. Objetivos	7
1.3. Hipótesis	8
1.4. ¿Qué se realiza en este TFG?.....	9
1.5. Agradecimientos	9
2. Estado de la cuestión	10
2.1. La prensa digital y los nativos digitales	10
2.2. El consumo general de información online en España.....	12
2.3. La cobertura informativa del independentismo catalán	13
3. Resultados.....	16
3.1. Contextualización general del trabajo.....	16
3.2. Justificación	16
3.3. Método de trabajo.....	19
3.4. Margen de error	20
3.5. Hallazgos	22
a) Cantidad y cronología de las noticias.....	22
b) Temas y subtemas de las noticias.....	24
c) Protagonistas de las informaciones.....	28
d) Enfoque de los protagonistas.....	30
e) Adjetivación que reciben los protagonistas.	34
f) Utilización de fuentes de información.....	38
4. Debate y conclusiones	41
a) En relación a la cantidad de informaciones y la cronología.....	41
b) En relación a la temática.	41
c) En relación a los protagonistas.	42
d) En relación al enfoque.	43
e) En relación a la adjetivación.	45
f) En relación a las fuentes.	46
g) Comentarios finales.	47
5. Bibliografía.....	49
6. Anexo 1 (tablas pertenecientes al análisis cuantitativo).....	54

1. Introducción

*Si el espíritu universal es esencial e indomable,
si el transporte de información es fluido
y si el espíritu del cuarto poder periodístico es ser crítico;
entonces, ¿la responsabilidad de las informaciones es del fabricante o del consumidor?
¿del redactor jefe o del vago lector?
De ambos al parecer,
porque en ambas sendas está la respuesta y solución
a una misma crisis de la información.
Tan necesarias y complementarias como contrapuestas serán las dos posiciones,
ya que si la una olvida a la otra, ella ya no existirá como tal;
que si el periodismo olvida el interés general ya no habrá empresa periodística con
responsabilidad social.
¿Y qué hace pues el agua sin mar ?
Fluir sin saber a dónde va,
como un lector sin contrastar, como un consumidor sin conciencia de donde está.
Por ello, la existencia del uno se debe al otro y viceversa, y no se puede olvidar
del Ser humano con conciencia social.*

1.1. Importancia del tema

El asunto del conflicto político y social catalán se ha desenvuelto en una amalgama de procedimientos y reformas políticos, sociales y judiciales, antes durante y después del día 14 de octubre de 2019 cuando se hizo pública la sentencia del *Proces*. Según el tratamiento y las diferentes referencias académicas del estado de la cuestión de dicho asunto, el seguimiento del tema ha sido elevado por parte de los medios de comunicación.

Otro punto fuerte que recalca la importancia del tema ha sido establecido a través de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, perteneciente al Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, con sede en Madrid. Según los resultados del barómetro mensual de noviembre de 2019 sobre "Los tres problemas principales que existen actualmente en España", la independencia de Cataluña figura como el cuarto problema que más le preocupa a la población. El pódium de los tres problemas que los españoles creen tener actualmente en el país, se lo reparten entre: La preocupación por *el paro* (60.3%), la preocupación por *problemas de índole económica* (30.4%), la preocupación por *los partidos políticos y la política* (45.5%). La preocupación por *la independencia de Cataluña* se sitúa en la cuarta posición (19%), con un aumento del 10.9% desde el anterior mes, y arrebatándole la cuarta posición a la preocupación por *la corrupción y el fraude* (18.4%). Estos datos reflejan al mes siguiente de la publicación de la sentencia la percepción de la magnitud del conflicto catalán que tiene la sociedad española y la crispación generalizada como demuestra el CIS.

El 19% obtenido en la respuesta *La Independencia de Cataluña* como uno de los tres principales problemas, demuestra el impacto del conflicto institucional y social catalán en las elecciones nacionales del 10 de noviembre de 2019. Esta categorización del CIS, a partir de 2016 y coincidiendo con la reforma y contrarreforma del *Estatut de Catalunya*, se escindió del término "nacionalismos" bajo el que se englobaba el Independentismo Catalán hasta entonces. La *autoubicación ideológica media*, según el barómetro mensual del CIS, se situó en noviembre de 2019, en una posición de 4.63 puntos, dentro de la escala de posicionamiento ideológico en la que 0 es izquierda extrema y 10 es derecha extrema. El movimiento hacia la derecha de la población española fue de 0.09 puntos hacia la derecha, desde una posición de 4.54 puntos en octubre de 2019. Los últimos datos consultados del mes de marzo de 2020 arrojan un resultado del 4.67.

La población de hoy en día vive en un contexto característico dentro de la sociedad de la información, en el que tiene que lidiar con diferentes trabas informativas y posicionamientos ideológicos para adquirir una interpretación de la realidad objetiva y neutral. Además, mientras el acceso a la información y el uso de las redes sociales crecen de manera exponencial, la inestabilidad y la corrupción políticas junto con el dramatismo o espectacularización mediáticos se hacen día a día más presentes. Consecuentemente, los hechos político-sociales acontecidos son difundidos con cierto grado de opacidad por parte de los medios de comunicación, que a su vez están sumidos en cierto contexto de desconfianza. La información que emiten los medios de comunicación, influye directamente en la sociedad, por ello adquieren un alto grado de responsabilidad social, origen de la denominación del periodismo como el cuarto poder. Según Grossi, 2007: "Los medios de comunicación, se vuelven decisivos para articular la realidad política y formar la opinión pública" y "son los medios de comunicación, a través de las noticias, los encargados de la construcción social de la realidad", afirma también Rodrigo Alsina (2001). De este modo, entendemos que el conocimiento sobre la cobertura informativa en el asunto del *Procés* es de vital importancia para llegar a entender con profundidad el conflicto político catalán.

La influencia social que tienen los medios de comunicación produce efectos directos en la opinión pública: la denominada tendencia. La cual puede ser real o estimulada y posiciona a un individuo o a un grupo, frente a unos hechos en concreto (Lippman 1922), tal y como sucede en el asunto del *Procés*. La opinión pública es como un reflejo cuasi perfecto de las consecuencias del tratamiento periodístico en muchos aspectos de la realidad. La presencia de teorías como la "Agenda Setting" (McCombs y Shaw 1972), con relación al establecimiento de los temas de interés general; el "Framing" (Entman 1993), con relación a la enmarcación de las informaciones, y las interpretaciones de la realidad y el "Priming" (Domke, Shah y Wackman 1998), con relación a la priorización de unas informaciones u otras, refuerzan este encuadre introductorio que está plasmado de principio a fin en el presente trabajo de investigación.

La motivación encontrada para realizar este trabajo de análisis de la cobertura, basa su razón de ser en aportar una perspectiva crítica y constructiva, a la vez que útil, para desempeñar y aportar luz a las telarañas de los entresijos que albergan las informaciones del tratamiento del asunto catalán. En un ambiente en el que "la comunicación de masas se encuentra dominada por una serie de grupos mediáticos con intereses políticos y económicos, lo que convierte el control de la comunicación en una forma de ejercer el poder" (Ripollés, 2009), la información resulta muy manipulable fuera de los intereses periodísticos puros.

Las teorías de los "Atributos" (McCombs 1972), de la "Aguja Hipodérmica" (Lasswell 1934), o de la "Máquina del fango" (Eco 2015), y de la "Espiral del silencio" (Noelle-Neumann 1995), también comparten este punto de vista sobre el cuarto poder. En un segundo nivel del establecimiento de la información, posterior a la interpretación de cuáles son los temas relevantes, los medios de comunicación establecen una serie de atributos determinados que acompañan a dichos temas. En el análisis del presente trabajo, diversas partes como la categoría del enfoque o de la adjetivación, constituyen una profundización pormenorizada al respecto. Los medios son capaces de inyectar temas de interés particular sustituyendo al interés general, de identificar a alguien y relacionarlo con ciertos asuntos para crear un halo de sospecha sobre su persona o cargo, y de incrementar el miedo natural hacia aislamiento y la diferencia por lo que las minorías y las diferentes perspectivas quedan olvidadas bajo la presión de la mayoría dominante; entre otras muchas técnicas con tintes maquiavélicos. Sin embargo, cabe recordar también que, desde su creación, "el poder de los medios puede variar con el tiempo" (McQuail 2000).

Las circunstancias espacio-temporales del *Procés* Catalán han derivado en un punto de inflexión como ha sido la sentencia, a pesar de ello el proceso independentista conlleva una larga trayectoria de muchos años. Como hemos visto, la información se encuentra encasillada según el medio de comunicación, el tiempo, las perspectivas y el anclaje territorial que tenga; el resultado será compuesto por dichas influencias.

La aparición de las redes sociales en los últimos años ha supuesto enormes ventajas y desventajas para la comunicación. El mundo actual de la información ha sufrido un *boom* en el que el lector ha salido el peor parado, viéndose ante una ingente sobreexposición de información. Frente a ello, el presente trabajo pretende realizar un análisis crítico-descriptivo, que aporte conocimiento y conciencia para salvarse del entretenimiento inmóvil, de la lectura pasiva y de una actitud no esencialista alejada de las propiedades nativas del periodismo cuarto poder.

1.2. Objetivos

Los objetivos del presente trabajo han consistido en desglosar la cobertura informativa publicada por los portales online de los medios de comunicación: *DiariAra*, *OkDiario* y *eldiario.es*. El marco cronológico escogido sitúa como precedente los cinco días anteriores a la publicación de la sentencia del *Procés*, y como posterior los cinco días siguientes a la fecha, 14 de octubre de 2019.

Como pretensión fundamental destaca el averiguar si la información es de calidad o no, en cuanto a los parámetros básicos del periodismo: objetividad, neutralidad y pluralidad. Para ello, en primer lugar, ha sido determinante conocer el volumen de información existente y su evolución en el tiempo seleccionado. Ha resultado vital para la investigación, también, conocer cuáles fueron los temas y los subtemas más frecuentes en boca de los medios; de igual manera que desvelar quiénes eran los protagonistas principales de las noticias. Posteriormente, el objetivo se relaciona con los protagonistas destacados de las informaciones y el enfoque que han recibido por parte de los medios. Otro punto fuerte de la investigación ha sido analizar la adjetivación que acompañaba a dichos protagonistas. Por último, resultó necesario la comprobación del uso de fuentes para acabar de tener una idea amplia sobre la cobertura. Un espacio exclusivo ha recibido también el concepto de violencia, sobre el que se ha prestado especial atención dadas las circunstancias mediáticas que encontramos.

Otro de los objetivos a demostrar en el presente trabajo ha sido cómo la perspectiva ideológica de cada uno de los medios influye en el posicionamiento e interpretación de los acontecimientos por parte de los mismos. A posteriori, ello se traslada al lector y los detalles que denotan esta característica acaban creando un abanico de realidades polarizadas. A ello le acompaña el uso de un lenguaje belicista que, en mayor o menor grado, existe en las noticias analizadas y que resulta no esencial en el caso catalán tratado ni en el conjunto de acciones periodísticas.

Tras acumular los objetivos sintetizados, obtenemos el apartado de “Debate y conclusiones” en el que se agrupan todos los objetivos mencionados en torno a una escritura que pretende dar luz a la investigación general sobre la cobertura de esta sentencia histórica, y poner los matices del porqué y cómo la prensa ha considerado este acontecimiento, sin duda, como una sentencia histórica.

1.3. Hipótesis

La tesis que pretende demostrar el presente trabajo de investigación en lo que a la cobertura informativa de la sentencia del *Procés* concierne, es la sobreexposición frente a la que se encuentran sumidos los lectores o consumidores de noticias online, que consecuentemente ven dificultado el derecho y el deber de estar bien informado. La información que alberga la ingente cantidad de noticias publicadas en masa ha estado muy polarizada, mostrando al público realidades muy distintas a pesar de tratar en definitiva un mismo acontecimiento. Tal y como comentan las teorías mencionadas anteriormente, y las que se suceden en el desarrollo del presente trabajo, los medios poseen diferentes mecanismos y conocen diferentes técnicas para manipular la información periodística que se debe originariamente al interés general. Estos, a través de las noticias, refuerzan la visión ideológica del propio medio para cuando la neutralidad ante el conflicto ya quedó en una posición más que relativa para algunos. Esta falta de imparcialidad, la polarización desmesurada, y una beligerancia presente continuamente han generado un ambiente informacional que en ocasiones deja mucho que desear desde la ética y la profesionalidad periodísticas.

1.4. ¿Qué se realiza en este TFG?

Este trabajo final de grado realiza una investigación sobre el tratamiento de los medios de comunicación en la cobertura informativa referente a la sentencia del *Procés*. Los estudios consultados previamente a la realización del trabajo, y que constituyen fuentes documentales y estructurales claves en el texto, se basan en teorías científicas de profesionales del gremio comunicativo.

La investigación se estructura en torno a la presente introducción que contiene la relevancia, los objetivos y la hipótesis del tema. Posteriormente, en torno al estado de la cuestión, se desglosan progresivamente ciertos conocimientos del mundo académico y se ponen sobre la mesa. Después acontece la descripción de los resultados, la justificación y el margen de error; luego se introducen los hallazgos más relevantes de la investigación clasificados en categorías. Más tarde aparecen las conclusiones que reúnen y sintetizan de manera homogénea el conjunto del presente trabajo de investigación. Por último, se incluye la bibliografía utilizada.

Este análisis desglosa los diferentes frentes que presenta la cobertura de la sentencia del *Procés* en relación intrínseca con la labor periodística. Propone una descripción de los resultados más llamativos y añade un pormenorizado conjunto de características que componen la obra que supone dicha cobertura. El trabajo se estructura en base a la causalidad y la responsabilidad periodísticas en este caso.

1.5. Agradecimientos

Desearía realizar una mención especial dedicada al reconocimiento de las personas. Desde una perspectiva general, a todas y cada una de las personas que se cruzan en mi camino, por ser parte de él y complementarlo, por sentir ese cierto espíritu universal que nos une, aún con mayor hincapié en estos tiempos de cambio.

Más en concreto quiero agradecer a mi tutor Joseba, por su profesionalidad continua, por el seguimiento tan útil que ha realizado y simplemente por el placer de cooperar trabajando juntos.

A mis padres, por la paciencia otorgada, la corrección apasionada y la energía transmitida. A Inés, por ser la luz del hogar y la vitalidad en persona. A mi abuelo José por el amor y cada sonrisa de luz todos los días desde la ventana. Y a mis amigxs, por la fuerza, el talante, el talento y el inconformismo con el que nos construimos día a día.

De corazón, gracias por ser.

2. Estado de la cuestión

2.1. La prensa digital y los nativos digitales

La digitalización del periodismo ha causado una rápida adaptación por parte de los medios de comunicación. Internet adquiere "vida propia", pasando de ser una plataforma a un medio que informa y desinforma (Crespo, 2017).

Esta red virtual, también llamada sociedad de la información (Castells, 1996), es clave como plataforma para las empresas periodísticas, de manera que la comunicación puede fluir eficazmente entre el emisor y el receptor, y viceversa, con una inmediatez casi imbatible.

Desde una descripción del marco actual del periodismo digital, se apunta que "más pronto que tarde desaparecerá la distinción entre periodismo digital y periodismo en papel, se hablará simplemente de periodismo, aunque se materialice en distintos tipos de soportes. Hablar de periodismo debería ser hablar de periodistas, de investigadores, de contadores de historia" (Crespo, 2017). Por lo tanto, ellos deben adquirir responsabilidad y credibilidad ante la realidad que contemplan.

La gran apertura tecnológica y social que ha supuesto internet deja entrever ciertos aspectos positivos del nuevo periodismo digital. La rapidez de la comunicación actual supone una difusión y una accesibilidad informacionales continuas, y los enlaces entre las diferentes informaciones crean redes extensísimas como por ejemplo el denominado hipertexto (Landow, 1995), ejemplo fidedigno del caso de la amplitud de información en red.

Además, las actualizaciones son permanentes y las intercomunicaciones universales. Como explica Albertos (2001), "ahora más que nunca el profesional del periodismo se va a encontrar abocado a vivir y actuar en un trance duradero de formación permanente e innovadora". En este contexto, la publicidad y su estudio conforme al número de visitas han crecido en su uso y forman parte esencial de la financiación y sustento de la gran mayoría de medios, junto con las aportaciones de los socios (Crespo, 2017).

Sin embargo, este es un contexto idóneo para la contaminación de la información periodística y para poner en marcha la "máquina del fango", (Eco, 2015) publicando algo de alguien para levantar sospecha, de un adversario político, por ejemplo. El caso del "escándalo Marlaska" tras la sentencia del *Procés*, tal y como se verá en profundidad, representa a la perfección la ejecución de esta técnica de manipulación de la información.

Otras teorías, como el "establecimiento de agenda", indican que la influencia de los medios es determinante a la hora de constituir los temas de interés general y transferir su relevancia en forma de noticia a la sociedad (McCombs, 1996). A su vez, la manipulación es posible en la sociedad en red. De igual manera que los medios de comunicación establecen cuáles son los temas de interés general, estos, como conductores del mensaje, establecen una relación directa de causa-efecto con los navegantes e "inyectan" a su parecer, según su posicionamiento ideológico, ciertos temas entre la opinión pública. Esta acción fue descrita trabajos clásicos como la teoría de la "Aguja Hipodérmica" de H. D. Lasswell (1934).

Este cúmulo de factores ha derivado en un contexto de menor credibilidad hacia el periodismo actual. Por ello se está reinventando, modelando, regenerando. La información es más profunda y cada vez está más polarizada, como se intentará demostrar en el presente trabajo. El consumidor de información, por ello, debe estar más alerta.

Además, desde hoy, los "receptores de los mensajes periodísticos en formato digital se van beneficiando de una creciente personalización de los contenidos" (Albertos, 2001). Sin embargo, "el concepto tradicional del principio del interés general, en cuanto ingrediente básico de la noticia, va a ir dando paso inevitablemente hacia una distinta valoración del público. El público pasará a ser no ya una simple audiencia masiva de gran número de receptores, sino un conjunto bastante homogéneo de clientes que buscan en Internet elementos de apoyo para el logro de una cultura y unos conocimientos a la medida de sus intereses particulares". (Albertos, 2001)

La polarización es, tal y como comentamos, una característica presente en mayor o menor grado en el periodismo actual. En diversos trabajos académicos que se enmarcan bajo el contexto del movimiento independentista catalán, por ejemplo, en el caso de la cobertura del referéndum del 1 de octubre (de Sola, 2018), queda demostrada la presencia del posicionamiento ideológico en las informaciones de los medios de comunicación.

Con motivo de cerciorar dicha afirmación, respecto a la polarización en las coberturas periodísticas, tiene su razón de existir el presente trabajo de investigación en relación a la publicación de la sentencia del *procés*.

Los tres medios de comunicación digitales seleccionados pertenecen al grupo de periódicos nativos digitales. A pesar de que *Ara* cuenta, además, con una versión en papel, estos tres medios realizan su labor periodística enfocados principalmente en el consumo de información en internet. Todos nacieron de lleno en el soporte digital que ofrece la red: *Ara.cat* hace diez años junto con su versión impresa, *eldiario.es* hace ocho años y *Ok.Diario* hace cinco.

El diario *Ara* es considerado prensa generalista y su sede está afincada en la comunidad autónoma de Cataluña. (Franch y Guallar, 2014). Su principal competidor en papel es el periódico *El Punt Avui*, que en el año 2013 vendió más de 25.000 ejemplares, mientras que *Ara* tuvo una tirada de 15.000.

Con los datos del tráfico de audiencias en internet las posiciones varían. "En 2013 *Ara.cat* reúne alrededor de un total 1.2 millones de visitas, mientras que la edición online de *ElPuntAvui*, apenas supera el medio millón" (Franch y Guallar, 2014). Sin duda, a día de hoy, *Ara.cat* es uno de los diarios catalanes más vendidos en impreso y el líder de los medios de comunicación catalanes en prensa digital.

Según el acta de control perteneciente a la compañía *Información y Control de las Publicaciones S.A.*, los datos de audiencia nacional e internacional del diario *Ara.cat* en el mes de octubre de 2019 reflejaron más de 8 millones de visitas totales en todo el mes.

Por otro lado, tal y como explica Rubio (2014), "*eldiario.es* nació únicamente en formato digital, ante la crisis que vive el periodismo. Se presentan como defensores de

los principales ideales democráticos, la libertad de prensa y la defensa de los derechos humanos”.

Además, en el análisis del sitio web de *eldiario.es*, (Sanabre y Pedraza, 2014) es nombrado como "un medio de información y análisis con el foco en la política, en la economía, en los problemas sociales", enfocado la nación española y a asuntos internacionales.

Los datos de audiencia nacional e internacional de *eldiario.es*, pertenecientes a la compañía *Información y Control de las Publicaciones S.A.*, arrojan un número de visitas totales de más de 41,6 millones en todo el mes.

En lo que respecta al tráfico de datos del medio *OkDiario*, el estudio de *ComScoreNetworks* difundido por el propio medio apunta a un total de 51,5 millones de visitas en el mes de octubre de 2019. En dicho informe, a *eldiario.es* se le computa un millón menos de visitas que en los datos de *Información y Control de Publicaciones S.A.*, sin embargo, *OkDiario* sigue situándose por encima en las audiencias digitales. Por parte del medio *OkDiario*, la noticia del "escándalo Marlaska" es nombrada como una de las exclusivas que alcanzó más seguimiento en la red (*OkDiario*, 2019).

El abanico de coberturas que realiza el diario gira en torno a "su postura ideológica acerca del modelo de país que persiguen: "(...) Una España centrada y centrista (...) en la que el libre mercado y la libre competencia se impongan al capitalismo de amiguetes y no digamos ya a los intentos ‘podemos’ de intervenir en la economía nacionalizándolo todo, subsidiando hasta la náusea y mintiendo hasta el infinito. Una España con menos Estado y más individuo” (Sánchez y Nogales, 2018).

2.2. El consumo general de información online en España

Como hemos visto, a pesar del sólido impacto de los citados tres medios de comunicación en la sociedad española, el consumo de información online es muy variado. La lista de los diez primeros medios online españoles se constituye por cinco periódicos clásicos en su versión online: *ElPaís*, *El Mundo*, *La Vanguardia*, *Marca* y *20 Minutos*. A estos hay que añadir los portales *web* de dos televisiones, *Antena 3* y *Telecinco*, y de tres periódicos nativos digitales (dos de los cuales son utilizados en el presente trabajo): *eldiario.es*, *OKdiario* y *El Confidencial*.

A pesar de que los nativos digitales *eldiario.es* y *OkDiario* se encuentran entre los diez primeros sitios web de España en los que la ciudadanía navega para informarse, la presencia digital de los medios tradicionales es muy evidente: "solo el 30% de los sitios webs más utilizados para informarse son nativos digitales y el 73% de la audiencia de noticias digitales en España combina cinco o más medios tradicionales y de internet a lo largo de la semana" (Negredo, 2019).

Una vez comprobado el panorama del consumo de información online, cabe recordar en relación con el tema de la independencia de Cataluña, la "tendencia psico-social a buscar evidencias que confirmen nuestras pre-concepciones" (Kahneman y Tversky 1981), lo que se denomina como la teoría del sesgo. Además, "una de las consecuencias inmediatas de la polarización es precisamente la desconfianza hacia los

medios de comunicación tradicionales" (López y Fenoll, 2020), por lo que la tendencia de consumo de medios nativos digitales se encuentra actualmente al alza.

2.3. La cobertura informativa del independentismo catalán

Otros estudios, en cambio, reducen el peso determinante del posicionamiento ideológico y defienden que la posición del medio viene marcada por el ámbito territorial y no por la ideología. Alonso (2014) lo confirma en su estudio de la cobertura periodística del proceso de independencia de Cataluña, y explica en sus resultados que "la ideología no ha sido determinante en la manera de posicionarse de cada periódico respecto al tema de la independencia de Cataluña. Lo que realmente influye en su posicionamiento es el ámbito territorial".

Y continúa su argumentación: "*Ara* considera legítimo que Cataluña quiera ser independiente y así lo demuestran con su lenguaje. [...] Por el contrario, los periódicos conservadores ven este proceso de una forma diferente y quieren dejar constancia de la confrontación existente entre España y Cataluña. Utilizan mucho el término secesionista" (Alonso, L. 2014).

Sin embargo, la cantidad de argumentaciones que defienden que el posicionamiento de los medios de comunicación está marcado por su ideología, es elevada. El presente trabajo de investigación no se abandera exclusivamente por ninguna opción, sino que entiende complementarias ambas opciones y pretende profundizar en los detalles que marcan tan elevada polarización de realidades tanto territoriales como políticas.

El análisis cuantitativo pretende arrojar, pues, unas conclusiones irrefutables, ya que el juicio del *Procés* "ha experimentado una intensa polarización mediática, tanto en medios tradicionales como en redes sociales" (López y Fenoll, 2020).

Esta corriente que contempla un posicionamiento ideológico claro en los medios de comunicación se corrobora en relación al concepto del *framing* y la enmarcación interpretativa de ciertos temas. Rodríguez (2018), en su trabajo sobre la cobertura periodística del *procés*, comenta que "puede observarse cómo *Ara* se posiciona a favor de la independencia" en defensa política siempre "de una votación supuestamente legal y del derecho a la libertad de expresión".

Este trabajo mencionado incluye, además, un análisis de los actantes dentro de la cobertura de la prensa del independentismo catalán, como ocurre en el presente trabajo, dándole importancia a la personificación que se realiza. Las realidades expuestas en los medios, según el análisis de sus protagonistas, reflejan un ambiente beligerante y contrapuesto; de esta manera son clasificados en ayudantes y oponentes, un símil de la presente categorización del *enfoque de los protagonistas*.

Un análisis del término "ilegal" en la cobertura de los medios en el referéndum del 1 de octubre y la reforma del *Estatut* en 2017, nos confirma la afirmación sobre la polarización que sufre la cobertura periodística del *procés* (de Sola, 2018):

El relato del referéndum de Cataluña, adquiere dos posiciones: un derecho democrático o una medida ilegal. El referéndum es presentado como "ilegal" en el 30,8%, mientras que en el 46,2% no aparece escrito ese término. Existe además una

tercera tendencia, la de los que sí emplean la palabra “ilegal”, pero la relacionan en todo momento con la posición del Estado Español, dejando claro que el propio medio no considera en absoluto ilegal el referéndum.

En dicho trabajo del autor, también son utilizados los datos de indicadores como *ComScoreNetworks* o la compañía *Información y Control de las Publicaciones S.A.*, mencionadas anteriormente.

Tal y como sucede en la presente investigación, el posicionamiento ideológico de los tres medios de comunicación online escogidos marca las informaciones publicadas por los mismos, y ello se confirma en los trabajos mencionados. En el estudio de la cobertura periodística del referéndum del 1-O (de Sola, 2018), *OkDiario* es mencionado como uno de los medios que alude a la consulta con el término "ilegal" directamente como propio, y se constituye como el medio más beligerante contra el referéndum. Menciona enfáticamente la responsabilidad de Carles Puigdemont, y de todos los líderes independentistas.

La heterogeneidad que se aprecia a la hora de determinar la legalidad o no de la consulta soberanista vuelve a repetirse cuando se estudian las responsabilidades que detectan las cabeceras de los medios digitales, por las cuales se haya producido esta situación de enfrentamiento en Cataluña. De esta manera, la polarización y la beligerancia parecen ir de la mano.

En relación al diario *Ara*, esta investigación confirma que el diario pertenece al grupo de medios en los que la ilegalidad no viene dada por su propio posicionamiento, sino por las sentencias de los tribunales. La exoneración de responsabilidad por parte del diario *Ara* hace referencia a las instituciones catalanas, conformando una atribución y un posicionamiento muy diferentes en comparación con *OkDiario*.

Eldiario.es no es mencionado en este trabajo académico, pero, como veremos, se sitúa en medio de las dos posiciones beligerantes tan polarizadas. *Ara* culpó al Gobierno Central de la situación y defendió, entonces, la libertad de expresión y la legalidad del *Parlament Català* para convocar dicho referéndum. Por parte de *OkDiario*, el Gobierno de España (con Mariano Rajoy al frente) es visto como el ejemplo de una actuación de "cualquier gobierno democrático" y de una defensa a ultranza de la seguridad y unidad nacional.

Según narra dicho estudio, se perciben ciertas diferencias entre los diarios tradicionales, los diarios autonómicos catalanes y los nativos digitales. Estos últimos apuestan más que los otros por el uso de sinónimos en lugar de abogar por la literalidad de los conceptos. Aquí se demuestra la prudencia y el interés por salvaguardarse ante injurias.

Las diferencias entre medios son significativas pero las más destacables coinciden con una posición beligerante ante sus contrarios ("enemigos"). Los conceptos literales, si son utilizados por parte de los medios digitales, lo hacen en la titularización para incrementar la llamada de atención. Consecuentemente, la polarización se ve incrementada.

El ambiente beligerante del que hablamos está cargado de diferentes usos de la metáfora. Los símbolos metafóricos de la guerra, el amor, la amistad o incluso un camino son utilizados por parte de los medios para determinar la relación Cataluña - España y denotar o no la beligerancia por encima de la neutralidad que caracteriza por definición al periodismo (Capdevila y Moragas , 2017).

Por último en relación al mundo académico, un estudio de la Universitat Autònoma de Barcelona sobre la terminología utilizada en la cobertura del referéndum, apunta que *Ara.cat* realiza un tratamiento de la información neutral y, aunque su lenguaje no entrañe un belicismo literal, los posicionamientos quedan bien marcados. El conglomerado de medios se polariza hacia, por un lado, la insurrección, la desobediencia, la unidad de España y la constitución del 78; y, por el otro, a las reivindicaciones como el poder de votar, los lemas en titulares y la unidad civil contra la represión (Cano, 2018).

El uso de cierto lenguaje denota estos posicionamientos de los que hablamos. Los líderes independentistas son vistos o como presos políticos o investigados, o como líderes callejeros del golpe o como promotores de las revueltas independentistas. El alto grado de posicionamiento ideológico por parte de los medios en el uso del lenguaje, la terminología y la adjetivación está servido.

Según los resultados de los diferentes estudios analizados, las consecuencias sociales de dicho tratamiento de la información son directas y producen un gran impacto social debido a las diferentes realidades que proyectan. Los medios de comunicación son responsables de la polarización que ha sufrido tanto la información como la sociedad en la crisis catalana por la independencia.

No queda lejos de este contexto el discurso del odio, con las tensiones que se generan por parte de los medios de comunicación y los etiquetados que sufren los consumidores de noticias con los posicionamientos tan marcados como, por ejemplo, el sentimiento nacionalista español, el conservadurismo, el neoliberalismo, la socialdemocracia, el progresismo o el independentismo catalán.

Cabe rescatar, a colación, una oración literal del último trabajo mencionado, respecto a las consecuencias beligerantes y a la desinformación que generan las coberturas informacionales actuales:

Pel que fa a la presentació de diverses realitats relacionats amb el tema i, per tant, la creació d'opinions contraposades entre els lectors dels diferents diaris, podem confirmar que a causa de la polarització en l'abordament sobre el tema, els lectors de cada diari s'hauran fet una idea en concret sobre els fets, molt diferent de la que tindran els lectors dels altres diaris. Creació de l'animadversió (Cano, 2018).

3. Resultados

3.1. Contextualización general del trabajo

Abordando una primera descripción del presente trabajo de investigación, desde una óptica general, observamos el análisis de un total de 315 noticias que han sido previamente seleccionadas en relación a unos parámetros principales: los medios de comunicación, los días de publicación y los temas tratados. La investigación se profundiza a posteriori a través de categorías, las cuales se describen en los siguientes apartados del mismo punto.

Conforme a los objetivos primarios, que buscan analizar y desvelar las características principales de la cobertura informativa de la publicación de la Sentencia del *Procés* y de la respuesta que obtuvo, se han establecido los parámetros de selección. Los tres medios escogidos han sido: *Ara.cat*, *OkDiario* y *eldiario.es*. *Ara.cat* es actualmente el diario catalán más leído en su edición online, mientras que *OkDiario* y *eldiario.es* presentan exclusivamente versiones online, que se sitúan en la 10ª y en la 4ª posición en el ranking nacional de medios de comunicación digitales. Estos dos medios pertenecen al grupo de los medios denominados nativos digitales. *Eldiario.es* fue fundado en 2012 por Ignacio Escolar, *OkDiario* nació en 2015 de la mano de Eduardo Inda, mientras que *Ara.cat* fue creado en 2010 por Carles Capdevila y a día de hoy la directora es Esther Vera (Franch y Guallar, 2014).

El diario catalán tiene una proyección de cobertura autonómica, principalmente, y ha mantenido desde su creación una línea ideológica a favor de la independencia catalana, además de una visión crítica de esa sociedad. Además, este medio ha sido referente en la información relativa la sentencia del *Procés*. En cuanto a la línea ideológica de los otros dos nativos digitales, podemos observar una clara diferencia de posicionamiento. *OkDiario* desarrolla una línea ideológica muy marcada, próxima al sensacionalismo (tal y como se demuestra en el presente trabajo), con claros tintes neoliberales. *Eldiario.es* representa, a través de sus informaciones, una línea ideológica progresista con tintes moderados. (Rubio, 2014).

Las noticias se ubican cronológicamente en los días seleccionados del 9 al 20 de octubre 2019, y constituyen así un amplio abanico de la cobertura relativa a la sentencia del *Procés*, que fue publicada el día 14 de octubre de 2019. De esta manera, la cronología del presente trabajo de investigación se divide en dos etapas que corresponden a las fases precedente y posterior al día de la publicación de la sentencia, y otra referente a la jornada de la publicación oficial por parte del Tribunal Supremo.

Los temas principales utilizados para la selección de noticias han sido, fundamentalmente, dos: la sentencia del *Procés* y la respuesta a la sentencia del *Procés*. Todas las noticias poseen una estrecha relación con dichos temas, y se complementan con varios subtemas que se desarrollan posteriormente (en el *Anexo I* se encuentra la tabla completa del análisis).

3.2. Justificación

¿Por qué la sentencia del juicio del *Procés* es un punto de inflexión y una fecha clave para entender el conflicto social y político respecto a la independencia catalana?

Para dar una respuesta en profundidad, atenderemos al contexto histórico que culmina en la sentencia del Tribunal Supremo del 14 de octubre de 2019. La lista de acontecimientos tanto políticos como sociales, que se han desarrollado en Catalunya, se prolonga durante los últimos siglos, como ocurre en cualquier cultura arraigada en un territorio y conservada tras el paso de los años. Sin embargo, nos centraremos en detalle en ciertos acontecimientos relevantes de los últimos 15 años, que han culminado en la situación actual.

En relación al contexto político y social en el que se ha sumergido la comunidad autónoma catalana, cabe apuntar una fecha en concreto: el año 2006. Entonces tuvo lugar, bajo la gobernanza del PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero, la reforma para un nuevo *Estatut* de Autonomía de Catalunya, aprobado por el *Parlament* Catalán en septiembre del año anterior.

Tras sufrir modificaciones por parte de las Cortes Generales, en marzo de 2006 quedó aprobado legislativamente. Con una participación considerable, el referéndum catalán de junio de ese mismo año le otorgaba una valoración considerable entre la multitud, que para entonces se manifestaba con pancartas en las que se podía leer consignas como "*Som una nació*" ("Somos una nación").

Las manifestaciones habían comenzado para febrero de ese año, y la *Plataforma por el Derecho a Decidir* fue una asociación relevante en ello. La *Generalitat* estaba presidida por José Montilla, miembro del PSC (Partido dels Solcialistes de Catalunya). El objetivo de cierta corriente independentista, que germinó entonces y que se arraigaría con el paso de los sucesos y de los años, era lograr la autodeterminación del territorio catalán partiendo del modelo propuesto en la Constitución Española de 1978.

Por sorpresa para el sector catalanista, en junio de 2010, una sentencia del Tribunal Constitucional sobre el *Estatut* Catalán introdujo más modificaciones hacia la reforma aprobada por el *Parlament* debido a ciertas "inconstitucionalidades". A partir de entonces, la autonomía política no se vio incrementada como se pretendía, ni tampoco recortada.

Frente a dicha sentencia, las movilizaciones tuvieron una presencia considerable en las calles de las capitales de provincia y contaron con el apoyo de representantes del *Govern* catalán. Ese mismo año, Artur Mas (CiU – *Convergència i Unió* -) se erigió como *president* de la *Generalitat* y anunció como bandera de su programa de gobierno el citado "derecho a decidir", un paso trascendente para lograr en primer lugar, la autonomía económica de la comunidad, siguiendo un modelo de financiación semejante al pacto fiscal, al concierto, o al convenio económicos propios, como ocurre en la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra.

El *Govern* creó entonces, tal y como lo denominaría el *president* de la *Generalitat*, *la transición nacional*. El proyecto de una consulta o referéndum sonaba a su vez en voces de partidos políticos como CiU y ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Las movilizaciones sociales se consolidaron tras el rechazo al pacto fiscal del entonces presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, la aparición en 2011 del movimiento 15-M y las manifestaciones de los "indignados" contra la corrupción, y en favor de los derechos civiles y un mayor grado de libertad democrática en 2012.

Reconocidas en el vasto y amplio territorio español fueron también las banderas *esteladas*, símbolos del independentismo catalán. En días como la *Diada* (11 de septiembre), han ocupado las portadas de periódicos y telediarios, mientras la sociedad catalana celebraba el *Día de Catalunya*.

Entre los años 2012 y 2014 acontecieron sucesivas reformas y nuevos planteamientos estructurados por el *Govern* catalán con el objetivo de una consulta participativa catalana previa a la independencia. Las manifestaciones clamaban en la calle bajo el lema: "Ahora es la hora". La declaración de soberanía autonómica catalana del año 2013 se vio anulada, y poco después se anunció una consulta participativa respecto al futuro político de Cataluña por parte del *Govern* catalán para el año siguiente.

Desde el gobierno español continuaron las suspensiones ante las reformas del *Etatut* por parte del *Parlament*, y el poder judicial promulgó una sentencia sobre "la soberanía y el derecho a decidir" en marzo de 2014. Además, pese a haber sido rechazada desde el gobierno español la cesión de las competencias para la consulta, el 9 de noviembre de 2014 se realizó un proceso participativo sobre el posible o no "estado de Catalunya" y su "independencia", que congregó a 2,3 millones de personas según datos de la *Generalitat*. No se desarrollaron conflictos relevantes y la consulta no fue ni vinculante ni legal. Finalmente fue denunciada y anulada por el Tribunal Constitucional en febrero de 2015.

En 2015, Artur Mas fue querellado y los partidos independentistas emprendieron una hoja de ruta para que de manera unida, la independencia de Catalunya fuera lograda. De este nuevo plan de ruta surgió un nuevo partido político, JuntsxSí (Junts pel Sí), el cual salió vencedor en las elecciones de septiembre de 2015. Entonces conformaron una única formación ERC, CDC (Convergència Democràtica de Catalunya) y otros partidos independentistas.

A comienzos de 2016, Artur Mas dimitió como *president* y Carles Puigdemont fue escogido e investido como nuevo *president* de la *Generalitat* de Catalunya. Bajo el mandato de este nuevo *Govern* comenzaron las preparaciones para la realización de un nuevo referéndum, el cual tuvo lugar el 1 de octubre de 2017.

Este referéndum unilateral sobre la independencia de Catalunya, del 1 de octubre de 2017, marcó un hito histórico en el desarrollo del conflicto político y social catalán. 26 días después, el *Parlament* de Catalunya aprobó una declaración unilateral de independencia que fue inmediatamente anulada con la aprobación del artículo 155 de la Constitución Española por parte del gobierno español bajo el mando del Partido Popular.

Carles Puigdemont fue el máximo responsable de la convocatoria de la consulta participativa y días después huyó de la justicia española refugiándose en Bélgica. El *president* de la *Generalitat* fue destituido, así como varios *consellers* miembros del *govern* catalán, y con motivo de una querrela por rebelión, los líderes independentistas ingresaron en prisión preventiva a la espera de juicio, que comenzó definitivamente en febrero de 2019.

Tras varios intentos de investiduras rechazados por la justicia, y en medio de una creciente inestabilidad política en Catalunya, se convocaron elecciones y tras los votos a favor de Junts per Catalunya y Esquerra Republicana, junto con la abstención de la CUP (Candidatura d'Unitat Popular), Quim Torra fue investido como nuevo *president* de la *Generalitat* en mayo de 2018.

El año siguiente, durante el gobierno en funciones del PSOE con Pedro Sánchez a la cabeza, emprendió su camino otro de los hitos históricos en el proceso de la independencia de Catalunya, el llamado Juicio del *Procés*. Este proceso se prolongó a lo largo de 8 meses, y la sentencia que finalmente condenaría a prisión a los líderes independentistas responsables del "referéndum del 1 de octubre" llegó el 14 de octubre de 2019. La sentencia introdujo una modificación ante la querrela inicial, y la sedición se impuso ante la acusación de rebelión, lo que supuso una rebaja de la condena. Sin embargo, los líderes independentistas fueron condenados a penas entre 9 a 13 años de condena.

Tal y como demuestran los hechos, el agitado contexto político y social de Catalunya, así como la complicada relación con los diferentes gobiernos españoles, ha culminado en una sentencia histórica. Junto a ello, un contexto informativo digitalizado, con gran cantidad de noticias y un posicionamiento ideológico muy marcado por parte de los medios. El conflicto catalán ha sido conducido por las diversas causas históricas anteriormente mencionadas, hasta este punto cronológico en el que se ubica el presente trabajo de investigación y que pretende dar cuenta y demostrar las consecuencias de la cobertura de la sentencia de este juicio histórico.

3.3. Método de trabajo

El método de trabajo desarrollado ha sido el siguiente: en primer lugar, una tabla principal donde se localiza el análisis de cada noticia, la cual consta de 315 noticias que están numeradas para facilitar su localización. Además, cuentan con un desglose por medio de comunicación y por fecha de publicación. Por consiguiente, se han establecido subdivisiones por categorías y se ha procedido a una descripción de los resultados más destacados que arrojaban. Para entender adecuadamente las categorías es necesaria una descripción pormenorizada de las mismas. Tema, subtema, protagonista, enfoque, adjetivación y fuentes son las 6 categorías principales que componen el análisis realizado.

Desde una visión centrada en cada una de las categorías, cabe mencionar pequeños matices concretos. En el apartado de temas se realiza una agrupación de las noticias según su correspondencia con el tema de la sentencia del *Procés* por un lado, y con el tema de la respuesta a dicha sentencia, por otro. Esta primera división se debe al conocimiento de la cobertura y de la repercusión informativa tanto del factor mediático que representa la sentencia del *Procés*, como del factor mediático de la Respuesta.

A continuación, se han categorizado 17 subtemas: 1. Previsión de Sentencia; 2. Perspectiva internacional de Sentencia; 3. Amenazas a Cuerpos de Seguridad; 4. Actuación de Cuerpos de Seguridad; 5. Relación entre Cuerpos de Seguridad; 6. Movilizaciones Sociales; 7. Artículo 155; 8. Escándalo Marlaska; 9. Investigación

Tsunami Democrático; 10. Elecciones 10-N; 11. Indultos Sentencia; 12. Desobediencia Institucional; 13. Valoración Sentencia; 14. Seguridad Barcelona/Cataluña, 15. Violencia; 16. Posicionamiento de Actores; y 17. Otros.

En la siguiente categoría, la de los protagonistas, se ha establecido una subdivisión por sectores: “Personalidades”, “Poder Ejecutivo y Legislativo”, “Poder Judicial”, “Instituciones Autonómicas Catalanas”, “Actores sociales” y “Partidos Políticos”. El objetivo es facilitar la descripción posterior de los hallazgos más destacados en relación a quiénes suelen ser los protagonistas en las informaciones de los medios. Dicha categoría cuenta con cuatro columnas en la tabla original.

Las tres columnas siguientes muestran los resultados de la categoría del “enfoque”, la cual se centra en la focalización que reciben los protagonistas, por parte de los medios de comunicación. Ello ha sido analizado en cuanto a tres parámetros: “Protagonista Neutro”, “Protagonista Agresor” y “Protagonista Víctima”. La relación entre el apartado del enfoque y el apartado de protagonistas es estrictamente directa, tal y como se demostrará en el apartado de Hallazgos del presente trabajo.

La “adjetivación” es otra categoría principal de la tabla original, donde se analizan los complementos que acompañan a los diferentes protagonistas en las tres siguientes columnas tras el enfoque, dentro de la tabla original (véase el Anexo 1). Las diferencias entre medios de comunicación son notorias y adquieren una relevancia especial. Por ello, reflejan los diferentes posicionamientos de cada medio, en un abanico de posibilidades que va desde la neutralidad hasta el sensacionalismo marcado.

Por último, la categoría de “fuentes” evalúa el uso de fuentes de información por parte de los medios de comunicación en cada una de las diferentes etapas. La primera columna trata la aparición o no del Gobierno español, del mismo modo lo hacen las siguientes columnas con la *Generalitat* catalana y el Poder Judicial. Estos tres grandes protagonistas han sido seleccionados aquí por su relevancia gubernamental y social. Además, se incluye una cuarta columna en la que se describen “otras fuentes” utilizadas en cada una de las más de trescientas noticias.

3.4. Margen de error

Los siguientes párrafos se dedican en exclusiva al denominado margen de error, en el que se explican con detalle las posibles complejidades e hibridaciones del presente trabajo.

En relación al análisis de la categoría de temas y subtemas principales, cabe añadir que ambas categorías son completamente independientes. Por lo tanto, los resultados destacados distinguen por un lado los temas principales y por otro los subtemas concretos que tratan las noticias, aunque ambas clasificaciones se encuentren en una misma noticia.

De esta manera podemos apreciar por ejemplo que la mayoría de los subtemas “valoración” se encuentran en relación al tema principal “sentencia”, aunque no todos tengan por qué coincidir de esta manera. Lo mismo sucede con el subtema “movilizaciones”, que alberga en su gran mayoría una correspondencia con “respuesta a la sentencia”, aunque no en todos los casos sea así. Cabe puntualizar aquí, que dentro de

la categoría "subtemas", el denominado como "otros" constituye una especie de cajón de sastre de diversos subtemas que agrupan el 3,17% del total.

Para detallar el análisis son precisas aclaraciones respecto a los dos subtemas que reúnen las mayores dificultades del grupo: el subtema "valoración", el cual trata una interpretación que realiza el medio respecto a lo sucedido de manera general y en relación directa con el asunto de la sentencia del *Procés*.

El subtema del "Posicionamiento de Personalidades o Actores" constituye un subtema concreto que puede confundirse, por semejanza, con la categoría de protagonistas donde se incluyen el sector de las "Personalidades" y el de los "Actores Sociales". Sin embargo, los resultados de cada una de estas categorías son independientes como venimos diciendo. Los temas aportan una idea general de la cobertura y los subtemas profundizan más en la cobertura de cada medio.

En cuanto a la categoría de protagonistas, ya hemos destacado y aclarado las posibles confusiones relativas al sector de "Personalidades" y al de "Actores Sociales". Esta subdivisión puede proporcionar, además, otras hibridaciones como la relacionada con el "Poder Ejecutivo", más concretamente con los "Cuerpos de Seguridad del Estado", que podrían englobar a "Guardia Civil", "Mossos" y "Policía Nacional". Sin embargo, esto no ha sido así debido a que la clasificación de los protagonistas siempre la ha marcado la denominación que le otorgaba el medio de comunicación. Por lo tanto, ello permite resaltar los matices y la cobertura que posee cada uno de los cuerpos por separado, aspecto que resulta determinante en el conflicto de la independencia de Cataluña.

Cabe mencionar, también, algunas posibles hibridaciones que en concreto aluden al sector de las personalidades junto con otros protagonistas. Es el caso de ejemplos como estos que debido a su intrínseca relación podrían entrelazarse: Pedro Sánchez, Marlaska y el Gobierno de España, el Tribunal Supremo, la Abogacía, la Fiscalía y la Defensa, o Miquel Iceta y el PSC, o el PP y Cayetana Álvarez de Toledo. Ello es la razón de que los protagonistas con cierta relación se hayan separado y reagrupado en sectores con relaciones de fuerza mayor, según sus responsabilidades profesionales. En el presente trabajo se ha considerado ilustrativo lo más relevante y esta argumentación es claro ejemplo de ello.

Por último, en esta categoría algunos protagonistas no cumplen con la norma de separación individual debido a su destacable denominación en conjunto, como por ejemplo los "líderes independentistas". Aquí se ubican las siguientes personas individuales: Oriol Junqueras, Raúl Romeva, Joaquín Forn, Jordi Turull, Josep Rull, Jordi Sánchez, Carme Forcadell, Dolors Bassa y Jordi Cuixart. Además, se ha descartado su inclusión como institución autonómica de Cataluña, ya que se refiere en concreto a personas condenadas con un elevado peso social y se recoge este protagonista siempre y cuando los medios de comunicación lo mencionen como al conjunto de políticos implicados. La institución del *Govern* y del *Parlament* aparecen mencionadas, por su parte, cuando se requiere. Otros ejemplos de protagonistas que aparecen en conjunto son: los medios de comunicación, que incluye a los medios de comunicación como empresas de comunicación y a los periodistas; y el grupo

contramanifestantes, que en apartado de “protagonistas” se incluyen en “manifestantes” al considerar que ambas partes están expresando su opinión abierta y públicamente, es decir, manifestándose. En cambio, en la categoría “adjetivación” se encuentran separados debido a sus diferencias sustanciales. El protagonista "paisanos" conforma un grupo al margen del grupo "manifestantes" porque representa al general de la sociedad.

En la categoría de “enfoque”, la focalización de los protagonistas queda recogida en tres columnas. Ante la duda se ha declarado el posicionamiento del enfoque como “neutro”, y el “posicionamiento” como "agresor" o "víctima" ha debido cerciorarse claramente para clasificarse como tal. Para mayor aclaración, destacar que el análisis propio del apartado “enfoque” refleja 3 de las 4 columnas de protagonistas, algo que es más que representativo para confirmar los enfoques que reciben éstos. Además, en la cuarta columna, más de la mitad son nulos debido a que no existen tantos protagonistas en las noticias, algo que viene sucediendo progresivamente en cuanto a la aparición de los protagonistas "nulo" desde la segunda columna de “protagonistas”.

Inmediatamente después del análisis del “enfoque”, en la tabla original (véase el anexo número 1) se introducen otras tres columnas correspondientes a cada uno de los protagonistas en orden, y se dirigen exclusivamente al análisis de la adjetivación que les acompaña. Cada medio posee unos complementos y un lenguaje característico.

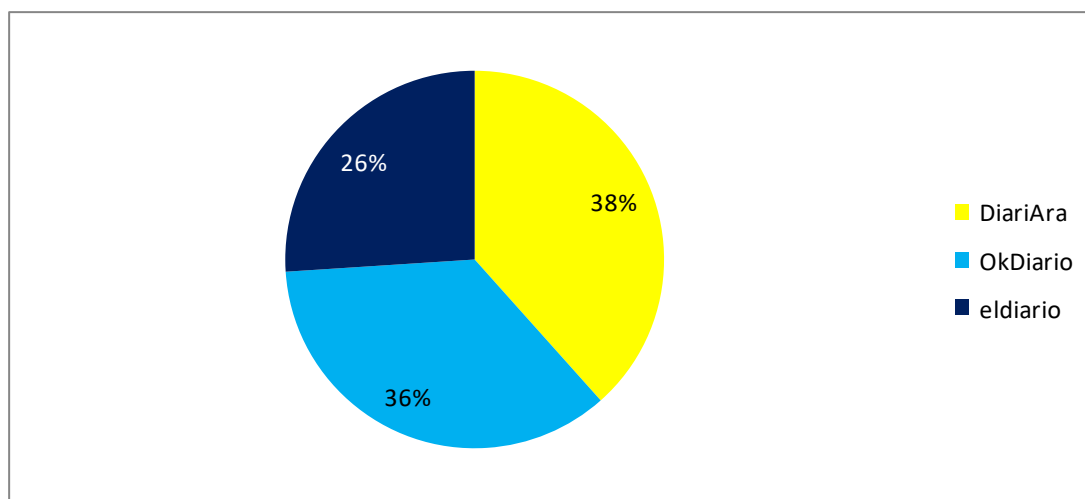
Por último, se incluye un apartado de 4 columnas donde se muestra la presencia de las diferentes fuentes de información en cada noticia. Las tres principales corresponden a los organismos oficiales con mayor grado de implicación en el *Procés*: la *Generalitat*, el gobierno español y el Poder Judicial. La cuarta columna de esta categoría constituye otro cajón de sastre donde recoger el resto de fuentes de información utilizadas.

3.5. Hallazgos

a) Cantidad y cronología de las noticias

El número total de noticias comprendidas en el marco cronológico seleccionado, desde el 9 al 20 de octubre de 2019, es de 315 entre los tres medios seleccionados. El diario *Ara.cat* publica 121 noticias, *OkDiario* 112 y *eldiario.es* 82. El porcentaje de noticias publicadas por cada medio en el total del periodo se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: publicación de noticias por medio de comunicación.



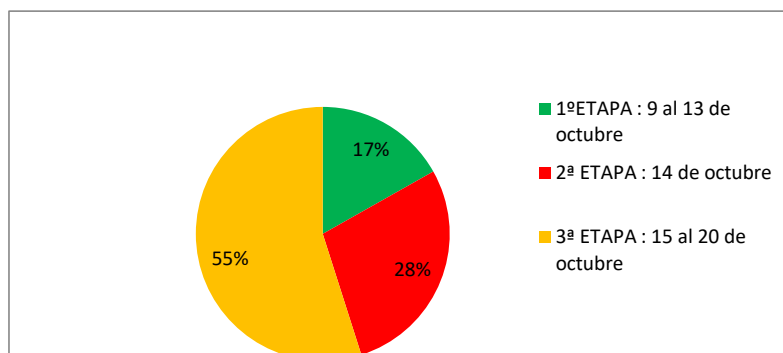
Fuente: Elaboración propia.

Resulta imprescindible también identificar cronológicamente el número de noticias para obtener una perspectiva general de la cantidad de publicaciones, la cual resulta elevada y abrumadora.

Se ha dividido la cronología en 3 etapas. La primera trata las noticias publicadas entre el 9 y el 13 de octubre, siendo 14 el número de noticias del diario *Ara.cat*, 22 el de *OkDiario* y 17 el de *eldiario.es*, para un total de 53 noticias en la primera etapa. La segunda etapa corresponde exclusivamente con el día 14 de octubre. Constituye un día clave en la sentencia del *Procés* y consecuentemente en el presente trabajo, ya que el 14 de octubre de 2019 es el día oficial en el que se hace pública la sentencia. El número total de noticias en este día asciende a 89, y se desglosa en 36 del diario *Ara.cat*, 36 en *OkDiario* y 17 en *eldiario.es*. La tercera etapa recoge los días posteriores a la publicación, es decir, desde el día 15 de octubre hasta el día 20. En dicha etapa han sido recogidas un total de 173 noticias, el mayor número de todo el periodo de estudio. Estas informaciones se desglosan en 71 noticias del *Ara.cat*, 55 de *OkDiario* y 48 en *eldiario.es*.

Después de la presentación de estos datos por medio y por etapa, podemos observar ciertas características cronológicas comunes que merece la pena resaltar. El número de noticias por etapa va incrementado y es en la tercera etapa cuando más noticias se publican. El día 14 de octubre es un punto de inflexión importante ya que, en tan solo un día, el de la publicación de la sentencia del *Procés*, se publica casi el 30% de las publicaciones (concretamente el 28,1%; véase el gráfico número 2).

Gráfico 2: publicación de noticias según etapas.



Fuente: Elaboración propia.

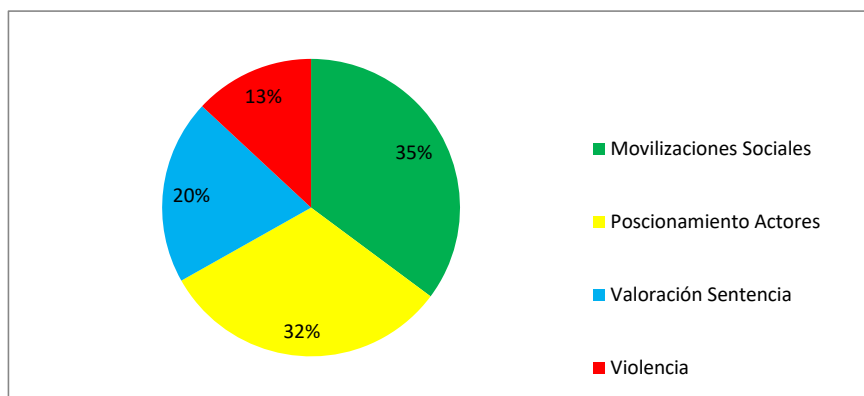
b) Temas y subtemas de las noticias

Dentro de la categoría “temas” y “subtemas” aparecen ciertos resultados remarcables. En un primer análisis de los temas (“Sentencia” y “Respuesta a la Sentencia”), los resultados son muy claros. En 93 de las 315 noticias el tema es la “Sentencia del *Proceso*”. En cambio, el tema de la “Respuesta a la sentencia” agrupa a casi dos tercios del total con 212 noticias.

En relación con las etapas cronológicas marcadas, y los temas principales mencionados, podemos observar que en la primera etapa el número de noticias que hacen alusión a la “Sentencia del *Proceso*” y a la “Respuesta de la Sentencia del *Proceso*” es semejante (con 23 y 25 cada uno). El día de la publicación de la sentencia el tema de la “sentencia” en sí misma supera en diez menciones entre los tres periódicos al número de menciones del tema “Respuesta a la sentencia”, una diferencia escasa. Por el contrario, en la tercera etapa el número de noticias en relación al tema de la Sentencia decrece hasta las 22 menciones, mientras que el tema de la “Respuesta a la sentencia” crece exponencialmente, seis veces el número del anterior tema, hasta albergar un total de 149 menciones.

En cuanto a los resultados más llamativos de la categoría de “subtemas”, tras comprobar el número de noticias por cada subtema en el conjunto de los tres medios, los datos son ilustrativos. Por un lado, predominan tres subtemas: las “Movilizaciones Sociales” (70 menciones), el “Posicionamiento de Actores” (con 63 menciones) y las “Valoraciones de la Sentencia del *Proceso*” (con 40 menciones). Por otro lado, les siguen de cerca los subtemas “Violencia” (con 26 menciones), la “Perspectiva Internacional del Conflicto” (17 menciones), los posibles “Indultos” (17 menciones) y la “Desobediencia Institucional” (17 menciones). Justo detrás se sitúan las “Elecciones del 10-Noviembre” (13 menciones) y la “Actuación de los Cuerpos de Seguridad” (con 12 menciones), que completa la lista de los nueve subtemas con mayor frecuencia de aparición entre los 15 clasificados (véase el gráfico número 3).

Gráfico 3: los 4 subtemas más frecuentes.



Fuente: Elaboración propia.

La aparición de los diferentes subtemas varía en relación al transcurso de las etapas. En la primera etapa los subtemas destacados son el “Posicionamiento de Actores” con 9 menciones, la “Valoración de la Sentencia” (6 menciones), la “Previsión de la Sentencia” (que agrupa las filtraciones) con 5 menciones, la relación del conflicto con las “Elecciones del 10 de noviembre” (5 menciones) y la “Desobediencia Institucional” (5 menciones). En la segunda etapa, los subtemas destacados cambian: la “Valoración de la Sentencia” pasa a la primera posición (23 menciones), le sigue el “Posicionamiento de Actores” (con 19 menciones) y surgen las “Movilizaciones Sociales” (15 menciones). Destacan, además, la “desobediencia institucional” (7 menciones), los “indultos” (6 menciones) y el concepto de “Violencia” (con 6 menciones). Cabe remarcar en esta etapa con notoriedad, las apariciones simultáneas de “Movilizaciones Sociales” y de “Violencia”.

En la tercera y última etapa del análisis, los subtemas destacados han conformado un cambio considerable en cuanto a los de la primera etapa. En este periodo el pódium de subtemas lo conforman las “Movilizaciones Sociales” (51 menciones), el “Posicionamiento de Actores” (35 menciones) y la “Violencia” (19 menciones) tras una destacable escalada desde los últimos puestos en apariciones. Además, destacan otros subtemas como la “Valoración Sentencia” (11 menciones), la “Perspectiva Internacional” (9 menciones), los “Indultos de la Sentencia” (9 menciones), las “Elecciones del 10-N” (7 menciones) y la “Actuación de los Cuerpos de Seguridad” (7 menciones).

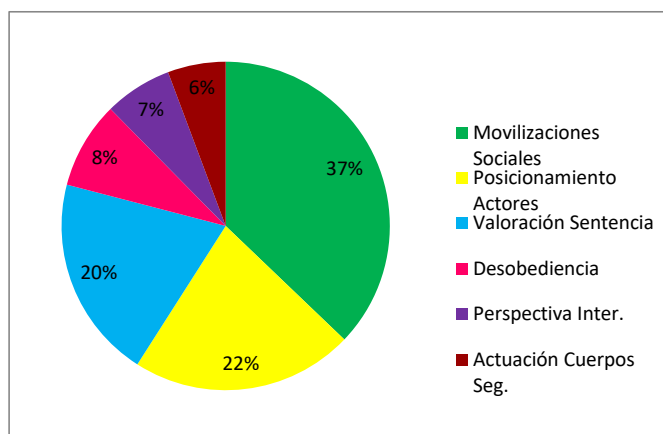
Después de mencionar las variantes de los subtemas, desde una perspectiva general de los tres medios, abordaremos las particularidades y semejanzas de la cobertura según los subtemas de cada uno de los medios de comunicación. Los tres medios de comunicación online presentan características comunes y diferencias en el aspecto de los subtemas destacados o principales.

En los tres diarios aparecen entre las dos primeras posiciones de sus listas correspondientes, las “Movilizaciones Sociales” y el “Posicionamiento de Actores”, un resultado que remarca la elevada cobertura informativa que han tenido estos

acontecimientos. El diario *Ara.cat* publica en tercera posición en número de menciones, el subtema de la “Valoración de la Sentencia” mientras que *OkDiario* le da la cuarta posición en su lista y en *eldiario.es* apenas se le ofrece cobertura a dicho subtema. El diario catalán por su parte en la cuarta posición incluye la “Desobediencia Institucional”, dato remarcable por su exclusividad en comparación con los otros dos medios. Otro resultado que salta a la vista es el posicionamiento como tercer subtema principal en la lista de *OkDiario*, del concepto de “Violencia”, con igual número de menciones que el segundo de la lista. Por su parte, *eldiario.es* posiciona el subtema de las “Elecciones del 10 de noviembre” en la tercera posición de su lista y, posteriormente, aparecen los posibles “Indultos” y el concepto de “Violencia” con el mismo número de menciones, lo que les hace compartir la cuarta posición de su lista de subtemas destacados.

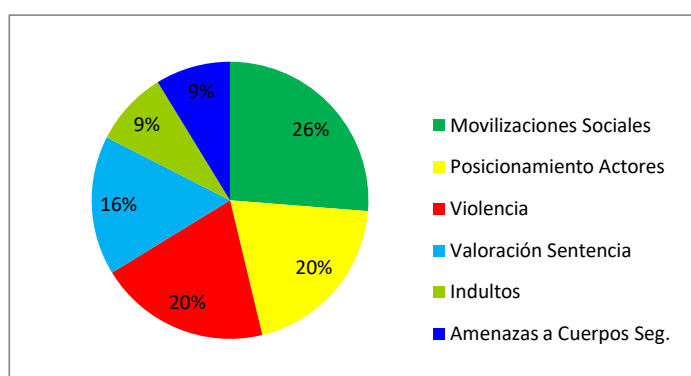
Un guiño informativo se merecen los resultados del subtema “Posicionamiento de actores”, por lo que se ha realizado un desglose pormenorizado de dicho subtema incluyendo los matices exclusivos de cada medio. En el “Posicionamiento de Actores” se aprecia que los tres medios hacen hincapié en el “Posicionamiento de Partidos Políticos”, el diario *Ara.cat* con 9 menciones, *OkDiario* con 12 y *eldiario.es* con 14. Además, el diario *Ara.cat* hace referencia al “Posicionamiento de la Generalitat”, del “Gobierno” y de los “Tribunales”, al menos en 4 ocasiones para cada uno de estos actores. *OkDiario* se centra exclusivamente en el “Posicionamiento del Gobierno” con 2 menciones, mientras que *eldiario.es* alude al “Posicionamiento del Gobierno” en 5 menciones y a los “tribunales” en 3 menciones. La pluralidad de voces en cada uno de los medios, deja entrever aquí cómo empieza a segmentarse.

Gráfico 4: subtemas principales en Ara.cat.



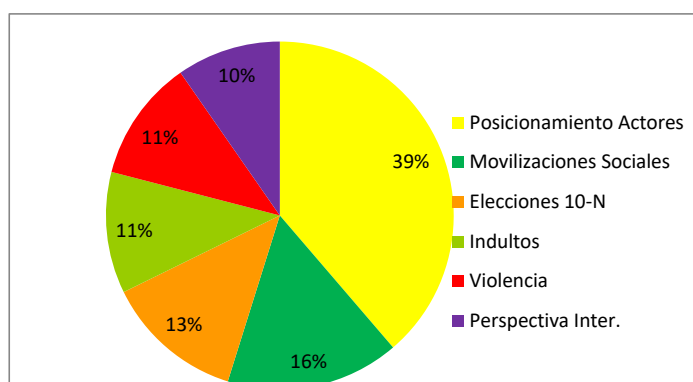
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5: subtemas principales en OkDiario.es.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6: subtemas principales en eldiario.es.



Fuente: Elaboración propia.

c) Protagonistas de las informaciones

Dentro de la categoría de los “Protagonistas”, son muy notorias las diferencias en la cobertura entre ciertos protagonistas según el medio y la etapa en la que nos situemos. En primer lugar, vamos a desvelar cuáles son los protagonistas principales y comunes a los tres medios. A continuación, se enumeran también dichos protagonistas destacados, según los sectores correspondientes a la categoría de protagonistas.

En relación al primer sector referente a las “Personalidades” con nombres propios, los más destacados son: Ada Colau, Albert Rivera, Carles Puigdemont, Felipe VI, Fernando Marlaska, Manuel Marchena, Miquel Buch, Oriol Junqueras, Pablo Casado, Pablo Iglesias, Pablo Llarena, Pedro Sánchez y Quim Torra. Entre todas las menciones de estas personalidades agrupan 206 de las 296 correspondientes a todo el grupo, es decir casi un 70%. En el segundo sector, referente al “Poder Legislativo” y “Ejecutivo” a nivel nacional, los más destacados son: el “Gobierno Español”, el “Ministerio Interior”, los “Cuerpos Seguridad”, la “Guardia Civil” y la “Policía Nacional”, los cuales agrupan 102 menciones de 110 que suma el total de su grupo, lo que representa un 92% del total del sector.

En el tercer sector, referente al “Poder Judicial”, los más destacados son: el “Tribunal Supremo”, la “Fiscalía del Estado”, la “Abogacía del Estado”, el “Consejo General del Poder Judicial” y el “Tribunal Constitucional”. Entre todas las menciones del “Poder Judicial”, éstas agrupan 143 de 150 correspondientes al conjunto del grupo, lo que corresponde a un 95%. En cuanto al cuarto sector referente a las “Instituciones Autonómicas Catalanas”, los protagonistas más destacados son el “*Govern Catalá*”, el “*Parlament Catalá*” y los “Mossos d’Esquadra”. Entre todas menciones de estas instituciones agrupan un total de 75 de 92 menciones correspondientes a todo el grupo, es decir un 81%.

En cuanto al quinto sector referente a los “Actores Sociales”, los más destacados son ANC, CDR, Omnium Cultural, Tsunami Democràtic, Líderes Independentistas en el *Procés*, Paisanos, Manifestantes, Medios de comunicación, Entidades Financieras, Sindicatos y Observadores Internacionales. Entre ellos suman un total de 311 menciones de las 329 del total grupo en su conjunto, constituyendo un 94% del sector. En cuanto al sexto y último sector, referente a Partidos Políticos, los más destacados son cuatro: PP, Ciudadanos, VOX y ERC. Entre ellos acumulan 32 menciones y los mayores porcentajes dentro de un grupo compuesto por un total de 59 menciones. Estos cuatro partidos conforman el 54% del grupo.

Sin embargo, las diferencias resaltan de manera determinante cuando se analizan los principales protagonistas en cada uno de los medios y las ausencias en su cobertura. La espiral del silencio empieza a hacer efecto y las polarizaciones se acentúan. Los protagonistas que el diario *Ara.cat* contempla en específico conforman un amplio abanico. En referencia al “Sector de las Personalidades”, este diario enfoca la atención hacia Ada Colau, alcaldesa de Barcelona (5 informaciones); Fernando Marlaska, Ministro de Interior (4 informaciones); y Miquel Buch, *conseller* de interior en Cataluña (otras 4). En este sector, el diario *Ara.cat* es el único que no nombra en ninguna ocasión a Pablo Iglesias. En el “Sector del Poder Legislativo” y “Ejecutivo”, en especial, la

Guardia Civil y la Policía Nacional son nombrados en 4 y 5 ocasiones respectivamente. En el “Sector del Poder Judicial” aparecen la Fiscalía del Estado y el Tribunal Constitucional, además de los comunes. En relación al “Sector de Instituciones Autonómicas Catalanas”, aparece de manera destacada el *Parlament Català*, hasta en 8 ocasiones. En el “Sector de Actores Sociales” la representación de protagonistas es alta, con las apariciones del Tsunami Democràtic, los medios de comunicación, las entidades financieras, los sindicatos, y los observadores internacionales. En este sector es el único medio que da voz a entidades, sindicatos y medios. Respecto al sector de los “Partidos Políticos” resaltan, además de los principales, las apariciones de ERC (4 menciones), VOX (3 menciones) y Junts x Cat (3 menciones).

Los protagonistas que OkDiario.es contempla en especial demuestran las grandes diferencias en la línea ideológica de este medio con los otros dos, la cual se comienza a denotar en la presencia o no de ciertos protagonistas. En el “Sector de las Personalidades” destaca Manuel Marchena (presidente de la sala de lo penal del Tribunal Supremo) con 7 menciones, Oriol Junqueras (presidente de ERC) con 6 y Fernando Marlaska, ministro de interior, con 5 menciones. La Guardia Civil es el único protagonista destacado a parte de los comunes en su grupo del “Poder Legislativo” y “Ejecutivo”, con 8 menciones.

En el “Sector del Poder Judicial”, el diario nombra en una ocasión más la Fiscalía del Estado que la Abogacía, las cuales albergan 4 y 3 menciones correspondientemente. En el “Sector Instituciones Autonómicas Catalanas”, los Mossos d’Esquadra albergan en exclusiva un elevado número de menciones con 19. Dentro del “Sector Actores Sociales”, Tsunami Democràtic posee 14 menciones y paisanos 11. Este protagonista es inyectado exclusivamente por parte de *OkDiario* en la cobertura informativa relativa a la “Sentencia del *Procés*”, es el único que lo contempla. El medio también posee una ausencia informativa respecto a sindicatos, entidades financieras y observadores internacionales. En el sector de los “Partidos Políticos”, Ciudadanos con 3 menciones y ERC con 4 recogen importancia en cuanto a su número de apariciones. Destacan también las apariciones de partidos políticos vascos, que el medio relaciona con el conflicto catalán: PNV (3 menciones) y Bildu (4 menciones), de nuevo de manera exclusiva en comparación con las coberturas de los otros medios analizados.

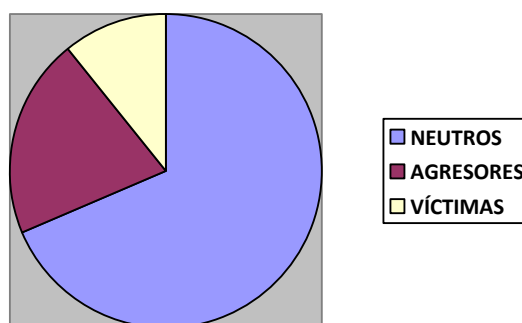
Los protagonistas a los que *eldiario.es* les otorga una atención especial son diferentes respecto de los otros dos medios trabajados. En el Sector de las Personalidades, la primera posición de apariciones la lidera Pablo Casado con 7 menciones y luego le siguen Carles Puigdemont y Pablo Iglesias con 5 cada uno. En relación al Sector del Poder Legislativo y Ejecutivo, y al Sector de las Instituciones Autonómicas Catalanas no hay ningún protagonista remarcable. En el Sector del Poder Judicial, para la Abogacía del Estado y la Fiscalía del Estado hay 3 menciones para cada una. Los protagonistas destacados correspondientes al Sector Actores Sociales, son los Observadores Internacionales. En este grupo destaca además la ausencia de entidades financieras y sindicatos. En cuanto al sector Partidos Políticos, el Partido Popular se lleva el mayor número de menciones con 5, Ciudadanos aparece en 4 ocasiones, mientras que PSOE y VOX lo hacen en 3 cada uno.

A modo de síntesis de lo descrito, resulta conveniente matizar ciertos aspectos característicos de cada medio. Los protagonistas que resalta *Ara.cat* denotan la cercanía que debe tener un diario autonómico, en cambio *OkDiario* alude al juez Manuel Marchena centrando la atención de sus lectores en el papel del magistrado; por su parte *eldiario.es* destaca a personalidades políticas. En relación al ejecutivo, *Ara.cat* realiza una representación variada de los cuerpos, a diferencia de *OkDiario* que se focaliza en la Guardia Civil y posteriormente centra la mayor parte del protagonismo de las instituciones catalanas en los Mossos. *Eldiario.es* no resalta particularmente en este sector y respecto al poder judicial es el único medio de los analizados que cuenta con igualdad de menciones entre Fiscalía y Abogacía. *Ara* es el diario que mayor grado de pluralidad alcanza en cuanto a menciones de actores sociales, mientras que *OkDiario* remarca exclusivamente el papel de Tsunami Democràtic y *eldiario.es* sólo cuenta con los observadores internacionales. Las ausencias en los diarios de corte nacional de protagonistas como las empresas o los sindicatos, son remarcables. En el sector político las diferencias en cuanto a los destacados, se agudizan: *Ara.cat* nombra a los partidos catalanes por encima del resto; *eldiario.es* centra la atención en PP y PSOE; mientras que Bildu es el destacado por parte de *OkDiario.es* VOX es nombrado también en tres ocasiones por *Ara.cat* y por *eldiario.es*. Como colofón de la presente categoría aparece un matiz característico de la denominada "teoría de la aguja hipodérmica" que es aplicada a la perfección por *OkDiario* en relación a los protagonistas : "paisanos" y "Bildu". Esta teoría explica la introducción por parte de ciertos medios de comunicación por interés particular, de ciertos temas en su agenda y consecuentemente dentro de la opinión pública y mediática por lo que los convierten inmediatamente en temas de interés general, aunque hayan sido manipulados y originalmente no lo fueran. Esto ocurre con el protagonismo de "Bildu" y de los "paisanos".

d) Enfoque de los protagonistas

En esta categoría del análisis, los resultados generales aportan una clara idea de cuál ha sido el enfoque mayoritario en la cobertura informativa respecto a la sentencia del *Procés* y la respuesta social que obtuvo. Existen en la recopilación del presente trabajo, un total de 948 enfoques registrados entre los tres medios de comunicación, de los cuales 615 corresponden a "neutros". La cifra de enfoques de "agresor" se eleva a 186, casi el doble que de "víctimas": 96 enfoques.

Gráfico 7: datos Generales de la proporción del Enfoque en los tres medios.



Fuente: Elaboración propia.

Ahondando en mayor grado de profundidad en el análisis del enfoque, se presentan a continuación los datos generales de cada uno de los medios: En *Ara.cat* los enfoques totales registrados son 363; de los cuales 247 son "neutros", una cantidad elevada (68% de su total). Posee 44 enfoque como "agresor", lo que supone tan solo un 24% del total de enfoques de "agresor". En cambio, en este medio la cifra de enfoques de "víctima" supone exactamente la mitad de los enfoques totales como tal, con una cifra de 48.

Por su parte *OkDiario* alberga 175 enfoques "neutros" (52%), de su total de 339. El número de enfoques de "agresor" es el más elevado entre todos los medios seleccionados, ocupa el 61% del total de este enfoque. El número de "agresores" es prácticamente 3 veces superior al de víctimas. La cifra de enfoques de "víctima" son 38, lo que corresponde casi a un 40% del total de este enfoque. Este medio de comunicación alberga los porcentajes más altos de utilización de enfoque tanto de "agresor" como de "víctima".

Eldiario.es alcanza el mayor grado de neutralidad según los datos del enfoque de protagonistas. Realiza un total de 246 enfoques, de los cuales 193 son "neutros" (78%), el mayor porcentaje en este aspecto entre los tres medios. Enfoca a los protagonistas como "agresor" en 28 ocasiones y en 10 como "víctima". El número de enfoques "agresor" es más del doble que el de "víctima". El primer enfoque corresponde tan solo a un 22% de su total y el segundo enfoque a un 10%.

Una vez centrado el foco de atención de esta categoría en el enfoque que reciben los protagonistas, encontramos datos muy interesantes. Para facilitar el desglose, realizamos dos preguntas clave: ¿Cómo son enfocados los protagonistas comunes? y ¿cómo son enfocados también ciertos protagonistas destacables en cada medio?

Las diferencias en los posicionamientos de los resultados que encontramos en el análisis son remarcables. El presidente del gobierno, Pedro Sánchez, en *Ara.cat* es enfocado como "agresor" en dos ocasiones y en *OkDiario* y en *eldiario.es* en la amplia mayoría aparece como "neutro". Quim Torra, el *president* de la *Generalitat*, en *OkDiario* es enfocado como "agresor" hasta en cinco ocasiones y en *eldiario.es* aparece enfocado el mismo número de veces como "agresor" y como "víctima", dos veces. Los datos del *Ara.cat* no son representativos, tan solo en una ocasión aparece como "víctima" y las demás como "neutro". La institución del Gobierno Español, acumula dos

enfoques en *Ara.cat* como "agresor". Por parte de los otros dos medios, los datos no son llamativos. Los cuerpos de seguridad, institución del ejecutivo, son enfocados en el diario catalán como "agresor" hasta en cinco ocasiones. *Eldiario.es* también lo hace de la misma manera en cuatro ocasiones. *OkDiario* por su parte realiza un enfoque contrario al de estos dos medios, sitúa a esta institución y sus agentes, como "víctimas" en cuatro ocasiones.

En lo que respecta al poder judicial, el Tribunal Supremo es reflejado tanto por el diario *Ara.cat* como por *eldiario.es* como "agresor", el primero lo hace hasta en 13 ocasiones, siendo éste el tercer mayor número de enfoques como "agresor" de todo el análisis; el segundo lo hace de manera mucho más moderada, en dos ocasiones. *OkDiario* se mantiene pasivo en el enfoque del "Sector del Poder Judicial", con datos que no resultan llamativos. Ciertas instituciones catalanas y protagonistas comunes adquieren enfoques destacables. *OkDiario* se posiciona frente al *Govern Catalá* de manera que lo sitúa como agresor en tres ocasiones. Otra vez del lado contrario se sitúa *Ara.cat* que posiciona a la institución como víctima en dos ocasiones. Los datos de *eldiario.es* se sitúan en el centro de estos dos enfoques. En relación a los Mossos D'Esquadra, institución autonómica catalana perteneciente también a los "Cuerpos de Seguridad" del estado español, resulta enfocada en *Ara.cat* como "agresor" en dos ocasiones. *OkDiario* realiza un doble enfoque tanto de "víctima" como de "agresor" posicionándose en cuatro ocasiones para cada uno de los enfoques. *Eldiario.es* no remarca su posicionamiento frente a esta institución.

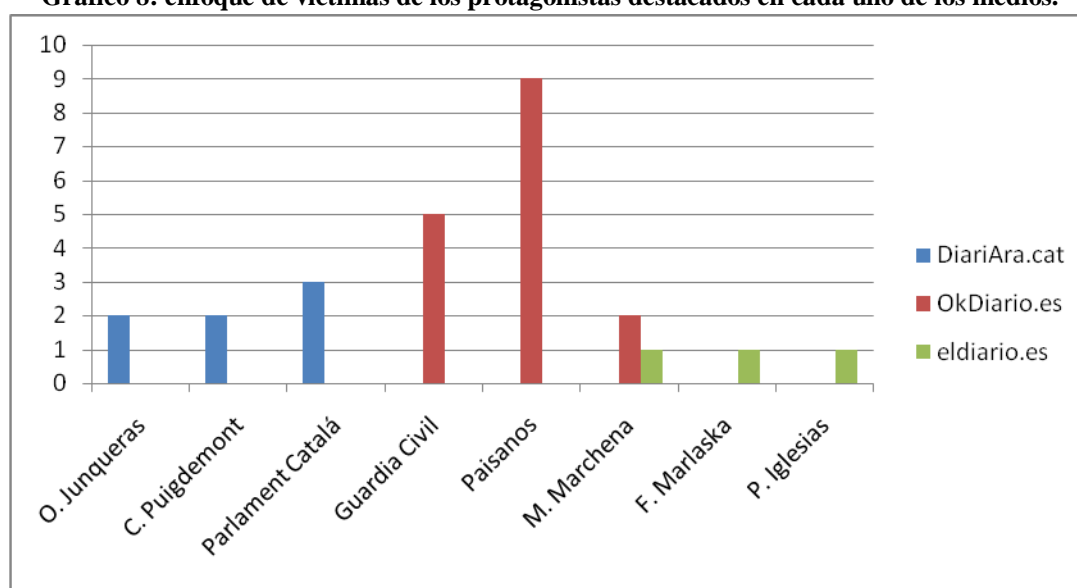
El actor social y grupo denominado como CDR recibe un enfoque nulo por parte de *Ara.cat*. No es así por parte de *OkDiario* y *eldiario.es* que coinciden enfocándolo como "agresor" en 10 y 3 ocasiones respectivamente. La diferencia en el número de menciones también es un dato importante. Los "Líderes Independentistas en el Procés", como actor social en su conjunto, acumula un gran número de enfoques. Hasta en 16 ocasiones son enfocados por *Ara.cat* como "víctimas", de igual manera lo hace *eldiario.es* en tres ocasiones. *OkDiario* escoge el camino contrario y se posiciona enfocándolo hasta en 17 ocasiones como "agresor", el segundo mayor número en todo el análisis. La polarización de nuevo está junto a este protagonista, al servicio de los medios y los lectores. En el numeroso protagonista de los "manifestantes" está servida de igual manera la polarización. Por parte de *Ara.cat* los "manifestantes" son vistos como "víctimas" en 10 ocasiones y como "agresores" en tres. *OkDiario* introduce aquí el mayor número de enfoques como "agresor" de todo el análisis del presente trabajo: en 33 ocasiones los "manifestantes" son enfocados como "agresor". Por su parte, *eldiario.es* enfoca en cinco ocasiones a los "manifestantes" como "agresores".

La polarización en cuanto al posicionamiento o enfoque que reciben los protagonistas comunes se acentúa y gira en torno a Quim Torra por parte de *OkDiario* y *eldiario.es*, mientras que el diario *Ara.cat* arremete contra el Tribunal Supremo. Los cuerpos de seguridad reciben una polarización elevada con enfoques de los tres medios y el *govern* y los Mossos albergan cierta variedad. *OkDiario* reúne el mayor número de enfoques de "agresor", centrados en CDR, los líderes independentistas y los

manifestantes. *Eldiario.es* se mantiene moderado y *Ara.cat* acentúa el uso de enfoques de "víctima".

Para responder a la segunda pregunta acerca del enfoque de los protagonistas destacados en cada uno de los medios, se ha establecido una subdivisión según sean enfoques de "víctimas" o enfoques de "agresor". Tanto en un enfoque como en otro *OkDiario* es el medio que más acentúa su enfoque. Hasta en nueve ocasiones menciona a los "paisanos" como "víctimas y en cinco ocasiones lo hace de la misma manera hacia la Guardia Civil (véase gráfico nº 8). En *Ara.cat* figuran Oriol Junqueras, Carles Puigdemont y el *parlament catalá* como víctimas con 2, 2 y 3 menciones correspondientemente. *Eldiario.es* enfoca de esta manera a Pablo Iglesias, Manuel Marchena y Fernando Marlaska, en una ocasión para cada uno.

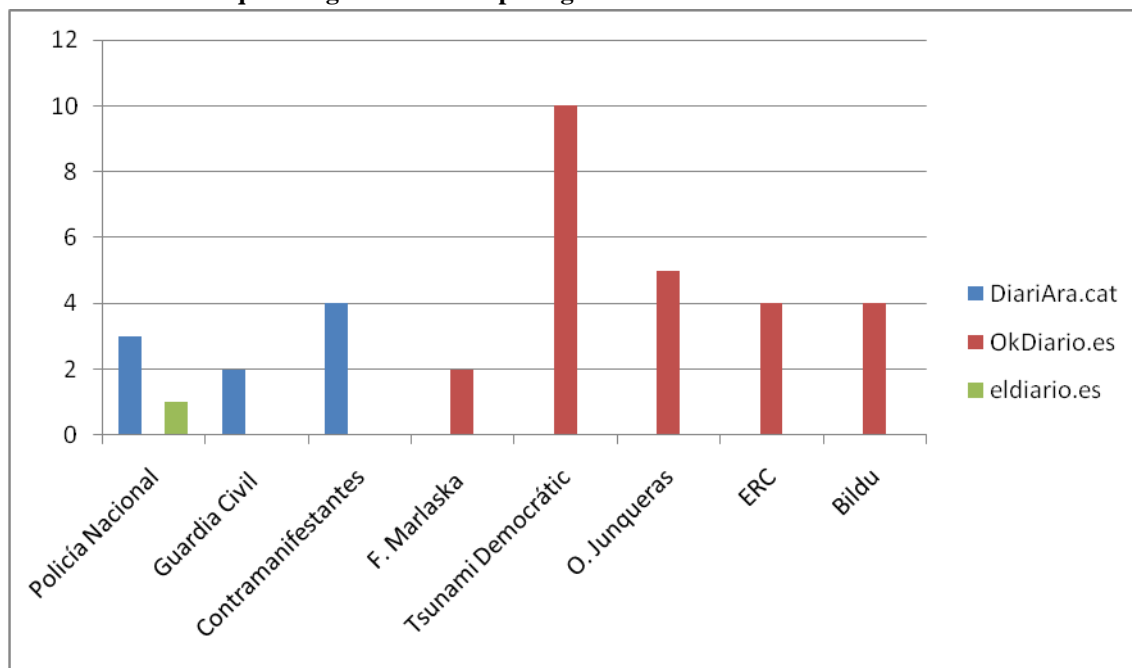
Gráfico 8: enfoque de víctimas de los protagonistas destacados en cada uno de los medios.



Fuente: Elaboración propia.

En relación con al gráfico (nº 9) de enfoques de "agresor" de los protagonistas destacados por medio; *OkDiario* alberga el récord de enfoques. Alude en más de cuatro ocasiones como "agresor" a Oriol Junqueras, a Bildu y a ERC; y a Tsunami Democràtic, para quién alcanza hasta las 10 menciones como "agresor". En *Ara.cat* los enfoques de "agresor" se identifican con los contramanifestantes que son los únicos que alcanzan las cuatro menciones, la "Policía Nacional" con tres (coincidiendo con *eldiario.es*) y la Guardia Civil con dos.

Gráfico 9: enfoque de agresores de los protagonistas destacados en cada uno de los medios.



Fuente: Elaboración propia.

e) Adjetivación que reciben los protagonistas

En la categoría de adjetivación es respondida la pregunta: ¿Cuáles son los adjetivos que califican y complementan a los protagonistas por parte de los medios de comunicación? Volvemos a retomar aquí, la división entre protagonistas principales comunes y protagonistas destacados por medio.

En relación a los dos protagonistas principales comunes, Pedro Sánchez y Quim Torra, podemos observar calificaciones hacia el presidente del gobierno alusiones como: "jefe del ejecutivo", "candidato socialista" (*DiariAra.cat*), "blando", "simplista", "optimista", "presidente del ejecutivo", "socialista" (*OkDiario.es*) y "estadista", "líder socialista", "moderado", "desbordado", "pasivo", "presidente en funciones" (por parte de *eldiario.es*). Respecto al *president de la Generalitat* los posicionamientos por parte de los medios son más marcados. "Unilateral", "precipitado", "pacífico" (*Ara.cat*), "separatista", "golpista", "persistente", "desafiante", "reincidente", "irresponsable" (*OkDiario.es*) y "responsable", "comprometido", "unilateral", y "ausente" (en *eldiario.es*).

En referencia a las dos instituciones más nombradas del "Sector del Poder Ejecutivo y Legislativo", el gobierno español y los cuerpos de seguridad, encontramos cierta suavidad en la adjetivación respecto al primero en comparación con las contundentes calificaciones respecto al segundo. En *Ara.cat* se utiliza el adjetivo "soberanista", *OkDiario* por su parte lo tilda de "victorioso" y *eldiario.es* lo califica como "denunciado" y "apercibido". Sin embargo, a los cuerpos de seguridad del estado les acompañan complementos algo más severos: "Inaceptables", "brutales" y "contundentes" son los adjetivos que se utilizan en *Ara.cat*. Del lado contrario se sitúa *OkDiario* que acompaña a los agentes de palabras como "heridos considerablemente".

Eldiario.es por su parte los acompaña de adjetivos como: "proporcionales" e "irregulares", "brutales" y "contundentes", y "agresivos" y "heridos". Al parecer las dos caras de la misma moneda, figuran sobre la actuación de los cuerpos de seguridad del estado, en este último diario.

El "*Sector del Poder Judicial*", obtiene mayor independencia de la posición ideológica del medio que otros protagonistas, pero aparecen ciertos destellos con algunas calificaciones. Reina el respeto a la autoridad en cierta medida. El diario catalán acompaña al Tribunal Supremo con complementos tales como: "altos magistrados", "históricos", "desequilibrio" o "poca imparcialidad". *OkDiario* los denomina "altos magistrados", "jueces", "alto tribunal"; y los adjetiva como "unánimes", o incluso de "cocineros" o con "un gran papelón". *Eldiario.es* nombra al Tribunal Supremo como "magistrados", "alto tribunal", y complementándolo con palabras como "anticipados", "exagerando" o "reinventando".

En relación al sector de "las instituciones autonómicas catalanas" la adjetivación se acentúa en mayor grado como vemos a continuación. El diario catalán tilda al *Govern Catalá* de "desbarajuste", "desdibujado", y de "líderes del movimiento". *OkDiario* es rotundo como viene haciéndolo en la trayectoria del presente trabajo, menciona que el govern ha realizado "un golpe de estado". *Eldiario.es* adjetiva a esta institución de "empantanada", "estancada" y "desbordada". El cuerpo catalán de los Mossos d'Esquadra es adjetivado por *Ara.cat* como "contundentes", por *OkDiario.es* como "desbordados", "superados", "asfixiados" y por *eldiario.es* de "ofendidos", "molestados" y "procesados".

A diferencia de la moderación relativa que puede observarse en otros protagonistas, los pertenecientes al sector de los "actores sociales", están complementados con adjetivos que incluso rozan la hipérbole. El grupo de CDR, son adjetivados en *Ara.cat* de "independentistas", "anticapitalistas" y "libertarios". En cambio, *OkDiario* los califica como "exigentes", "separatistas", "violentos" y "radicales". Las coincidencias en la interpretación por parte de estos dos diarios de la realidad política y social, siguen estando lejos. *Eldiario.es* coincide con *OkDiario* en la calificación de "violentos" y añade "provocadores" y "alborotadores". Sin embargo, la mayor acentuación en la adjetivación de protagonistas comunes se refleja en relación a los "Líderes Independentistas". En *Ara.cat* son calificados como "presos políticos", "condenados" y "encarcelados"; mientras que *OkDiario* los califica de "golpistas presos", "cabecillas", "reos", "condenados" y "autores del golpe". *Eldiario.es* se mantiene más moderado que los otros medios y los tilda como "presos condenados" e "impulsores del referéndum". Los manifestantes también reciben destacables calificaciones. En *Ara.cat* son acompañados de complementos tales como: "Riadas de personas", "multitud", "masivo", "caminantes", "asistentes", "participantes", "activistas", "lesionados", "detenidos" y "arrestados". Por su parte *OkDiario* con complementos como: "ejército de voluntarios", "independentistas", "separatistas", "agresores", "violentos", "radicales", "encapuchados" y "muchedumbre". El concepto de violencia llama la atención con la adjetivación utilizada. *Eldiario.es* vuelve a ofrecer las dos caras de una misma moneda,

acompañando a los manifestantes con las palabras como: "pacíficos", "encapuchados", "heridos", "detenidos", "rabia", "violencia", y "pueblo movilizado".

Para responder a la segunda pregunta de esta categoría, veremos cuáles son los adjetivos utilizados para calificar a los protagonistas destacados por medio. En el sector de las personalidades *Ara.cat* califica a Ada Colau según su cargo: "alcaldesa de la capital catalana", y *OkDiario* según su postura política como "socialista". En cambio, sobre Fernando Marlaska las calificaciones se basan en su posición ejecutiva, el diario catalán lo califica como "arbitro", mientras que *OkDiario* hace alusión a él como "máximo responsable" y *eldiario.es* como "ministro en funciones". Oriol Junqueras recibe por parte de *OkDiario* una adjetivación enfática: "pieza clave del entramado de separatistas", "máximo responsable", "ex-vicepresidente" y "promotor referéndum ilegal". En referencia a Carles Puigdemont los tres medios lo califican desde diferentes posicionamientos. En *Ara.cat* es nombrado como un "político exiliado", *OkDiario* como "ex-presidente fugado" y "prófugo"; mientras que *eldiario.es* lo hace como "condenado" y coincidiendo con *OkDiario* en el adjetivo "prófugo". Además *Ara.cat* nombra a Miquel Buch como "equilibrista" y *eldiario.es* remarca la posición de Manuel Marchena con adjetivos como "ponente" o "presidente de la sala".

Los protagonistas pertenecientes a los cuerpos de seguridad del estado, son calificados brevemente por algunos medios. Respecto a la Policía Nacional en *Ara.cat* los acompaña del nombre "efectivos" y del adjetivo "herido". Por su parte *OkDiario* dice que la Policía se encuentra "indignada" y es "contundente". La Guardia Civil recibe la denominación de "instituto armado" por parte de *Ara.cat* y *OkDiario* complementa al cuerpo con palabras como "agentes", "unidades", "combatientes" u "ofendidos". *Eldiario.es* se moja en menor cantidad y se mantiene más al margen de las calificaciones como viene siendo costumbre. En relación a la institución catalana del *Parlament*, los complementos son variados por parte de los tres medios de comunicación online. *Ara.cat* introduce las palabras "suplicadores" y "electoralistas"; *OkDiario* los califica de "separatistas" e "independentistas". *Eldiario.es* hace alusión al *Parlament* como "el mundo independentista".

La adjetivación en el sector de los "actores sociales" está muy marcada para ciertos protagonistas dentro de cada medio. De igual manera que sucede con el sector de los "partidos políticos". Existe entre estos dos sectores una gran cantidad de ejemplos de posicionamiento de cada medio. Tsunami Democràtic es el protagonista social más calificado por cada uno de los medios sin contar los protagonistas comunes. En *Ara.cat* es mencionado como "plataforma", "nuevo movimiento", "movilizador", "pacifista", "activista" y "desmarcado". *OkDiario* no comparte la misma perspectiva y lo tilda como "hordas", "radicales independentistas", "separatistas", "plataformas radicales" y como una "organización fantasma". *Eldiario.es* utiliza su vocabulario moderado para denominarlo como un "portal de internet" y una "plataforma de movilización independentista". En *Ara.cat* se utilizan además calificaciones especiales para otros protagonistas. Los medios de comunicación y los periodistas aparecen como "heridos". Las entidades financieras son la "patronal" y a los sindicatos les otorga el complemento de "soberanistas". Con los contramanifestantes se utiliza un vocabulario muy

descriptivo: "ultranacionalistas", "fascistas", "cacería", "personas violentas", "extrema derecha" y "agresores". *OkDiario* califica a los medios de "imparciales" y a los protagonistas que únicamente da cobertura este medio, los paisanos, los califica de "denunciantes" y "desesperados".

En relación al sector de "los Partidos Políticos" y a la adjetivación que reciben por parte de los medios, podemos decir que el diario catalán califica a Ciudadanos de "unionistas", a ERC de "republicanos" y a la CUP como "promotora de la desobediencia". *OkDiario* enfatiza sus calificaciones en este sector, Pablo Casado es mencionado como dirigente "exigente", "leal" y "responsable", Ciudadanos se comenta que "está retrocediendo en las encuestas" y los miembros del partido ERC son calificados de "separatistas", "nacionalistas" y "republicanos". La dureza se recrudece con los partidos vascos, Bildu aparece como formación de "pro-etarras", "frente común golpista" y "nacionalistas"; mientras que el PNV es calificado de "separatistas vascos". *Eldiario.es* alude a Pablo Casado como "constitucionalista" y "enfático" y al PP como "reclamadores". ERC es calificado como "formación republicana" y al PSOE se le refiere como "filas socialistas". Cabe destacar que es el único que califica al partido de ultraderecha VOX como "extrema derecha", "xenófobo" y "machista".

Previamente a cerrar esta categoría de adjetivación en la que se han visto los posicionamientos ideológicos de cada medio a través de las calificaciones utilizadas, resulta interesante hacer un paréntesis para observar cuál es la terminología utilizada exclusivamente en las noticias que albergan el concepto de violencia. En torno al "Poder Ejecutivo y Legislativo", la violencia es acompañada de palabras como "candidatos" u "optimismo". En relación al "Poder Judicial", al tratar el concepto de violencia se habla de "responsables jerárquicos" y del Tribunal Supremo. En cuanto a los paisanos, el protagonista exclusivo de *OkDiario*, aparecen como "denunciantes" y "desesperados" ante la violencia. Los "líderes independentistas" son acusados por este diario en torno al concepto de violencia, de ser los impulsores del *Procés* y el gobierno español de tener "capacidad limitada". Por parte de *eldiario.es* Torra es acusado en palabras de Sánchez de "banalización de la violencia".

Diferentes personalidades aparecen también relacionadas con el concepto de violencia, como es el caso del presidente en funciones y de jefe la Moncloa (gobierno español), del Presidente de la Generalitat (Quim Torra), del Ministro de Interior (F. Marlaska), Conseller Interior (Miquel Buch), ex-presidente de Ciudadanos (Albert Rivera), del "líder xenófobo" (Santiago Abascal), del ex-diputado y ex-presidente de la CUP (Antonio Baños), y del partido ERC ("formación separatista de izquierdas"). Los cuerpos de seguridad se relacionan también en más de una ocasión con el concepto de violencia utilizando la siguiente terminología: "agentes", "agentes nacionales", "efectivos", "heridos considerablemente", "cargas", "violentos" y "profesionales". El abanico de palabras ofrece varias perspectivas relacionadas con las manifestaciones, tanto como víctimas como agresores. Los manifestantes por su parte son el protagonista, perteneciente al sector de "los actores sociales", que más calificaciones en torno al concepto de violencia recibe entre todos los protagonistas clasificados. La terminología utilizada a su alrededor alberga un amplio abanico de campos semánticos en relación a

las conglomeraciones con adjetivos como : "concentrados", "individuos", "encapuchados", "infiltrados", o con la política con adjetivos como: "soberanistas catalanes", "manifestantes independentistas", "antifascista", o relacionados con víctimas con ejemplos como: "joven agredido", "heridos" y "pérdida de un ojo", o por el contrario con ejemplos como "radicales independentistas", "grupo independentistas", "grupo de radicales", "radicales separatistas", "agresor separatista", "protagonistas de agresiones", "radicales", "violentos", "detenidos" y "jóvenes detenidos". Resulta de especial interés, debido a las diferencias entre las calificaciones de los manifestantes de una posición política y los manifestantes de la otra, analizar los adjetivos que acompañan al grupúsculo de "contra-manifestantes". Este grupo de protagonistas agrupa un vocabulario en específico con ejemplos como: "agresores", "responsables de ataque", "grupúsculos violentos", "ultras", "grupo de extrema derecha" y "manifestantes de extrema derecha".

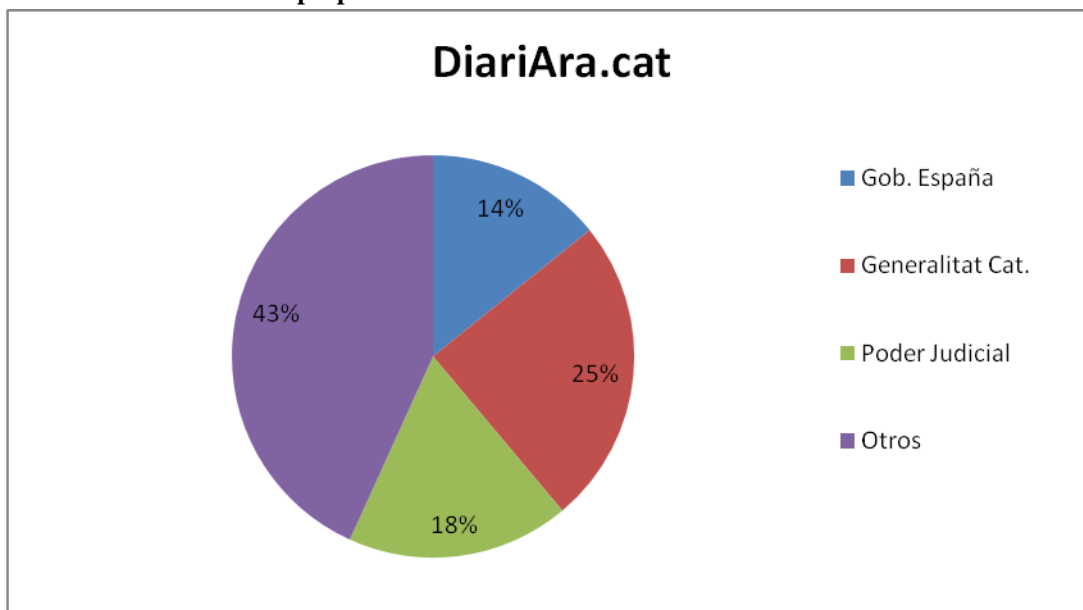
f) Utilización de fuentes de información

Como parte final del análisis de los resultados se sitúa la categoría de las fuentes de información utilizadas por los medios. Respecto a la utilización general de las fuentes por parte de los tres medios, podemos decir que existe una gran equidad entre las tres fuentes principales: el gobierno de España, la *Generalitat* de Cataluña y el poder judicial. Sin embargo, aunque la diferencia sea pequeña, destaca el poder judicial por encima de la *Generalitat* de Cataluña con apenas tres usos más. Los mismos que sitúan a ésta por encima del uso de la fuente del gobierno de España. La utilización de fuentes que no sean las mencionadas, es decir correspondientes al apartado "Otros", son superiores en gran medida a las otras tres.

Por otro lado, resulta esencial la pregunta: ¿Cuál es la utilización de las fuentes de información según la etapa? En la 1ª etapa el *Ara.cat* y *OkDiario* destacan por la utilización de la fuente del Gobierno de España en cuatro y en seis ocasiones correspondientemente. En cambio, en *eldiario.es* es empleada la fuente del poder judicial en seis ocasiones en esta etapa. Las noticias publicadas en día 14 de octubre tienen como fuente principal común en los tres medios, el poder judicial, siendo *Ara.cat* con 15 referencias quien hace un mayor uso de esta fuente. En la última etapa los usos varían y quienes utilizan la misma fuente en la mayoría de sus referencias son *OkDiario* y *eldiario.es* en 11 y 19 veces correspondientemente, con el gobierno de España. Por su parte el *Ara.cat* apunta el mayor número de usos de una misma fuente de información en un periodo, en 29 ocasiones con la *Generalitat* de Cataluña.

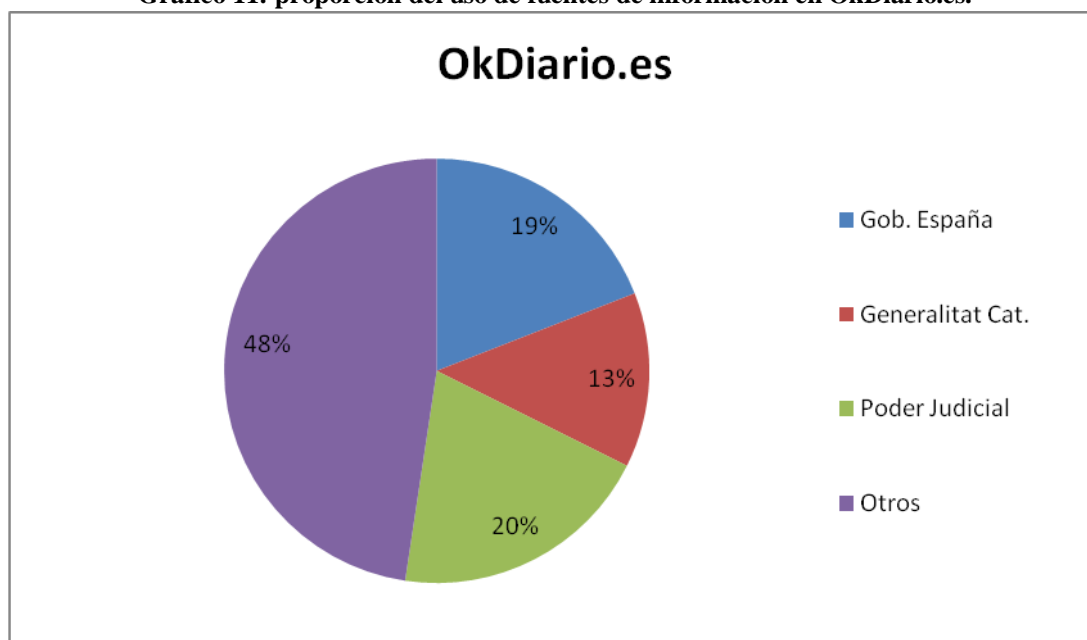
Como conclusión de esta categoría ilustraremos a partir de gráficos la proporción de uso de cada una de las fuentes de información según cada medio en el total del tiempo seleccionado. Véase en los siguientes gráficos la predominancia relativa de la *Generalitat* de Cataluña en *Ara.cat*, la predominancia relativa del poder judicial con escasa diferencia del gobierno de España en *OkDiario.es*, y la predominancia relativa del gobierno de España también un punto por encima del poder judicial en *eldiario.es*.

Gráfico 10: proporción del uso de fuentes de información en Ara.cat.



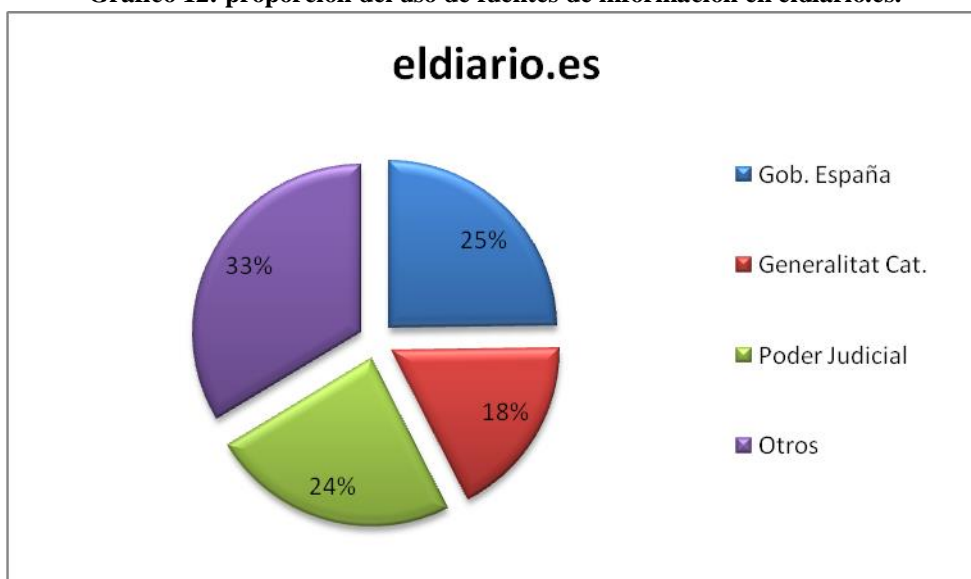
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 11: proporción del uso de fuentes de información en OkDiario.es.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12: proporción del uso de fuentes de información en eldiario.es.



Fuente: Elaboración propia.

4. Debate y conclusiones

A continuación, se presentan las principales conclusiones e ideas obtenidas tras el análisis del caso de estudio:

a) En relación a la cantidad de informaciones y la cronología

Los resultados arrojan datos representativos de la cobertura periodística en torno a la publicación de la sentencia del *Procés*. Desde el principio de la descripción de los mismos, observamos que el número de noticias es abrumador: 315 noticias en 10 días, 1,3 noticias a la hora, sin descanso, y tan solo en relación a la sentencia. La desmesurada cantidad de información puede llegar a saturar y desinformar al lector.

La cantidad de noticias publicada sufre un aumento conforme avanzan los días desde el 14 de octubre, día de la publicación oficial de la sentencia, en el que se ubican casi 90 noticias en un mismo día. La media de ese día es muy llamativa: 3,7 noticias a la hora. Los días precedentes a la publicación la cantidad de información estrechamente relacionada con el tema del presente trabajo, también es considerable. Las filtraciones de la sentencia y el posicionamiento de los medios ya se dejan ver en la primera etapa.

b) En relación a la temática

Sin duda, la respuesta social y política que aconteció tras la sentencia del Tribunal Supremo adquirió mayor cobertura informativa que la propia sentencia del *Procés*. Las apariciones de las movilizaciones sociales fueron *increscendo*, hasta alcanzar el punto de ebullición tras días de protestas. Las interpretaciones que realizan los medios constituyen por un lado la victimización de la política y la sociedad catalana (*Ara.cat*) y por el otro, un lanzamiento de continuos ataques hacia los responsables y supuestos agresores (*OkDiario*). En el punto medio, intercambiando puntos de vista tanto de uno como de otro lado se sitúa la tercera interpretación o cobertura periodística realizada por parte de *eldiario.es*.

El elevado número de noticias que tratan el posicionamiento de los actores del conflicto también permite observar cuáles son los posicionamientos de cada medio de comunicación ante la realidad, a quiénes le dan más voz y a quiénes menos. *Eldiario.es* es el que más hace hincapié en este subtema, ilustrando al gobierno, la *Generalitat* y al Tribunal Supremo en distintas ocasiones. Este periódico también alberga ciertos matices de politización en sus informaciones, debido a que relaciona el conflicto catalán con las elecciones del 10 de noviembre en varias ocasiones.

El concepto de violencia posee una evolución muy interesante en el desarrollo de la cobertura de este conflicto. Apenas es nombrado este concepto en la primera etapa, sin embargo, con la publicación oficial de la sentencia, las movilizaciones sociales y el avance de las semanas; es introducido en la agenda informativa hasta constituirse como uno de los temas del momento.

Los acontecimientos tras la sentencia del *Procés*, según reflejan las informaciones, albergaron violencia por parte de actos vandálicos y quema de contenedores, a la vez que cargas y represiones policiales. No queda claro si

corresponden la proporción de violencia en las calles con las innumerables veces que se lee dicho concepto en los periódicos. El caso de *OkDiario*, en relación con la utilización del concepto de violencia, es remarcable por su especificidad, muy próxima al sensacionalismo clásico. Utiliza este concepto entre sus líneas con la misma frecuencia que las propias movilizaciones y el posicionamiento de los actores. La prensa sensacionalista se caracteriza por elevar temas secundarios hasta la cúspide de la opinión pública. Los temas que el sensacionalismo suele tratar son: sangre, dinero y amor.

En el caso del *Procés*, *OkDiario* realza lo más llamativo en este sentido, la quema de contenedores. El alarmismo causado por la violencia de las imágenes y los textos está servido. Sin embargo, la amplitud del foco de interpretación de este diario se queda muy escaso. Es decir, la polarización es tan extrema, en este caso, que se convierte en sensacionalismo, mostrando la realidad de manera opaca. Un ejemplo maestro del amarillismo se observa cuando se introduce el subtema del escándalo Marlaska, sobre quien recae el peso de informaciones secundarias como es una cena.

El diario *Ara* se enfoca continuamente en valoraciones respecto a la que consideran una sentencia injusta. Del mismo modo, aunque no se llegue a banalizar la violencia como por parte de ciertas instituciones, se aminora su visibilidad, aunque no de manera tan extrema como en el caso de *OkDiario*. Desde el periódico catalán se realizan llamadas a la movilización pacífica y a la desobediencia. Este medio introduce mayor número de voces y perspectivas que el anterior.

Los propios medios de comunicación incluyen con notoriedad el subtema de la valoración de la sentencia. El resultado de ello es el reflejo del posicionamiento en sus informaciones. Junto con el diferente tratamiento de los subtemas establecidos, el abanico generado en la cobertura queda absolutamente polarizado. La pluralidad de perspectivas respecto a los subtemas resulta escasa y el establecimiento de una agenda particular para cada una de las audiencias queda claro tras este análisis.

c) En relación a los protagonistas

Las diferencias entre los tres medios aquí son muy claras: se enfatiza la atención hacia ciertos protagonistas determinados y se enmarcan respecto a cierta interpretación del papel que juega en el conflicto. Tan solo con mencionarlos o no, con identificarlos, relacionarlos con ciertos aspectos, e incluso con darles voz o no, se consigue por parte de los medios de comunicación un *framing* total hacia sus audiencias en internet. El interés deja de ser general para pasar a ser particular, lo común se privatiza.

Como protagonistas estructurales de los acontecimientos, comunes en los tres medios, encontramos a los máximos responsables de las instituciones más altas del Gobierno español y de la *Generalitat* de Cataluña: Pedro Sánchez y Quim Torra. Además del órgano del poder judicial, el Tribunal Supremo y los cuerpos de seguridad del estado en general.

En cuanto a los destacados comunes de la respuesta frente a la sentencia, encontramos a los manifestantes, a los líderes independentistas y a la organización *Tsunami Democràtic*. Según observamos, en lo que al gobierno y a la *Generalitat* se

refiere, la relevancia informativa recae sobre las personas encargadas de dichas instituciones públicas, muy por encima que sobre la propia institución. Esta personificación resulta tan alarmante que, por ello, la metodología del presente trabajo de investigación decidió reflejar este hecho generando una nueva categoría: la de las personalidades. Debido a la personificación de las instituciones, debe su razón de ser dicha categoría.

En la cobertura particular, que como venimos diciendo realiza cada medio de una manera diferente, resaltan protagonistas específicos. Desde *Ara.cat* se realiza hincapié en el papel de la alcaldesa Ada Colau y del Ministro de Interior Fernando Marlaska. Además, este diario es el único que realiza una cobertura completa de los actores sociales de Cataluña, algo remarcable. *OkDiario* enfatiza la atención sobre Manuel Marchena y sobre Oriol Junqueras. Resulta característico de este medio la introducción en exclusiva como protagonistas de los "paisanos" y de los partidos vascos (Bildu y PNV). La cobertura de estos últimos protagonistas está a la altura de varios protagonistas principales. La introducción de dichos protagonistas corresponde con la teoría de la "aguja hipodérmica", la cual se ejemplifica a la perfección con las noticias del Escándalo Marlaska, mencionado anteriormente. Por parte de *eldiario.es*, se enfatiza la atención sobre los líderes políticos Albert Rivera y Pablo Iglesias, correspondiendo con el mayor uso del subtema: posicionamiento de actores.

En el sector de los actores sociales, resalta la perspectiva internacional que le da *eldiario.es* el asunto con la participación en las informaciones de los observadores internacionales. El partido de ultraderecha VOX es nombrado únicamente en este medio como tal, y recibe dicho tratamiento en relación a la acusación particular que constituye, algo sorprendente históricamente. Como colofón de este apartado, añadiremos un matiz interrogativo. Si la polarización en las informaciones desencadena una interpretación de la realidad opaca, ¿existe entonces pluralidad y calidad en la variedad presentada por cada uno de tres medios de comunicación?

d) En relación al enfoque

En este punto se demuestra con agudeza cuál es el posicionamiento ideológico de cada medio y la enmarcación, si la hay o no, en la presentación de sus informaciones. Comenzando desde el punto de partida de que los enfoques de "agresor" superan considerablemente a los de "víctima", podemos observar que hay un mayor belicismo en las informaciones, que el grado de victimización existente. Ante dichos posicionamientos, podemos calcular qué medios se acercan más a la neutralidad y cuáles al belicismo y la confrontación.

Ara.cat se decanta por la defensa a ultranza de los derechos de votación y de expresión, y las críticas ante las actuaciones de los cuerpos de seguridad. Mientras, *OkDiario* acentúa su enfoque crítico-belicista hacia todos los líderes independentistas y el Ministro de Interior, y diferenciándolos de los manifestantes, victimiza en todas las ocasiones a su protagonista: "paisanos". El belicismo campa flagrante entre las líneas de este diario. Los partidos vascos tampoco se libran de ser agresores en la interpretación de la realidad presentada por *OkDiario*. *Eldiario.es* se mantiene en una posición

intermedia, y alberga el mayor grado de neutralidad del análisis. El posicionamiento ideológico del medio no está tan inyectado en el enfoque de los protagonistas de las informaciones como en los otros dos medios.

Polarizada está la realidad ante la que se enfrenta el consumidor de información. Además, la mayoría de enfoques se repiten en cada medio y no hay una acumulación de versiones diferentes en el mismo medio para el contraste y la reflexión desde el punto de vista del lector. Frente a la acumulación de enfoques en un mismo sentido, *eldiario.es* presenta una fórmula alternativa a la de los otros medios: realiza un enfoque general en el que presenta las varias caras de una misma moneda, es decir, los aspectos positivos y negativos de un mismo acontecimiento. Estos enfoques que realiza el medio, tanto de agresor como de víctima, aportan puntos de vista diferentes. Esa pluralidad de enfoques resulta enriquecedora para el lector. *Eldiario.es* realiza el enfoque de esta manera para protagonistas controvertidos como Quim Torra, los manifestantes y los cuerpos de seguridad. La información que puede leer le permite desarrollar un espíritu crítico, de lo contrario, el lector consumirá como veraces todas las informaciones de un mismo posicionamiento, ya que desconocerá de la existencia de sus contrarias y su propia mayoría aislará a las minorías, tal y como dice la teoría de "la espiral del silencio".

La sobrecarga de información en una misma corriente, desinforma. La pluralidad de informaciones y perspectivas diferentes fomentan el espíritu crítico. De lo contrario, ante una sobrecarga de información alarmista es fácil que el consumidor reciba los resultados de la "máquina del fango" y que los consuma sin apenas darse cuenta. Por ello, el enfoque de los protagonistas tiene vital importancia para descubrir si un medio difunde una única perspectiva o varias, y qué intenciones se esconden detrás. La adjetivación posteriormente acentuará el factor ideológico, pero el establecimiento de agenda y el marco de interpretación son determinantes. El espíritu crítico del periodismo y su deber intrínseco por el interés general deben sobreponerse al dogmatismo y el interés particular.

A pesar de que los tres medios presentan equidad de enfoques neutros en cuanto al sector del poder judicial, sus posicionamientos ideológicos quedan bien marcados en mayor o menor medida entre los diferentes protagonistas. *OkDiario*, cercano al sensacionalismo, utiliza técnicas de manipulación como la "aguja hipodérmica" y remarca claramente su posición ideológica. *Ara.cat* guarda mayor grado de neutralidad que el primero, pero se posiciona en la gran parte de las ocasiones. Presenta eso sí, ciertas variaciones en las perspectivas. Por ejemplo, frente a los cuerpos de seguridad, los cuales son presentados como agresores y como víctimas. *Eldiario.es* tiene el menor número proporcional de enfoques de agresores y de víctimas, por lo tanto, posee el mayor nivel de neutralidad. Además, aparece posicionado en ambos lados otorgando diferentes perspectivas y haciendo de la pluralidad su bandera, mientras la polarización adquiere un peso considerable en el conjunto de medios online analizados.

e) En relación a la adjetivación

La adjetivación que utilizan los medios ha resultado ser un complemento especialmente adecuado para ahondar en profundidad y conocer cómo califican estos tres medios online a los diferentes protagonistas de la cobertura. Las informaciones cuentan con una gran cantidad de adjetivos, de los cuales resaltaremos a continuación los más llamativos para ejemplificar el uso de hipérbolos.

Los manifestantes son denominados como "ejército de voluntarios", *Tsunami Democràtic* es calificado como una "organización fantasma", y el protagonista de los "paisanos" es victimizado y acompañado del adjetivo "desesperados".

Estos complementos mencionados pertenecen todos a *OkDiario*. Consecuentemente, el diario de Eduardo Inda se posiciona en este análisis de investigación como el periódico online más tendencioso, cercano en ocasiones a la prensa amarilla. Su posicionamiento extremo le conduce a la utilización de exageraciones como hemos comprobado. Además, critica subjetivamente en multitud de ocasiones a varios protagonistas entre sus informaciones: "blando", "simplista" u "optimista" son algunos de los adjetivos que introduce junto a Pedro Sánchez. Este diario aboga por difundir, continuamente, una interpretación del conflicto catalán del *Procés* como un golpe de estado.

Dicho posicionamiento choca en la gran mayoría de ocasiones con la interpretación que realiza el diario *Ara.cat*. Para el periódico catalán el grupo de CDR son considerados "libertarios", mientras que para *OkDiario* son "violentos". De igual manera se posicionan ante los líderes independentistas, Carles Puigdemont y los manifestantes, que resultan "presos políticos" para unos y "golpistas presos" para otros. Puigdemont es mencionado como un "político exiliado" y al mismo tiempo para *OkDiario* y *eldiario.es* como un "prófugo" de la justicia. La misma polarización en los complementos reciben los manifestantes, vistos como "violentos" por *OkDiario* y como "participantes de la marcha" y "caminantes" en *Ara.cat*. El diario catalán incrementa el lenguaje belicista con la actuación de los cuerpos de seguridad, añade metáforas como "equilibrista" para Miquel Buch y, por último, en su posicionamiento según los adjetivos utilizados, enmarca al poder judicial bajo los conceptos de "desequilibrio" y de "parcialidad".

Eldiario.es complementa a los protagonistas de sus informaciones con menor grado de espectacularidad que *OkDiario*, y con mayor grado de neutralidad que *Ara.cat*. A pesar de ello, tilda de "estadista", "moderado" y "desbordado" al Presidente del Gobierno, y a los líderes independentistas como "presos condenados". De nuevo, *eldiario.es* vuelve a demostrar la pluralidad en su enfoque mostrando varias perspectivas con la utilización de adjetivos positivos y negativos hacia un mismo protagonista.

De este modo, los cuerpos de seguridad son adjetivados con "irregulares" y "proporcionales", algo más complementario entre sí en diferentes noticias y enriquecedor para el lector, que contradictorio. En las movilizaciones sociales, este periódico apunta que está presente el "pueblo movilizado" a la vez que "encapuchados".

Como síntesis del análisis de la utilización de adjetivos, cabe recordar una de las características principales que venimos mencionando desde el comienzo del presente trabajo: la polarización. Los medios generan interpretaciones particulares de la realidad que son muy distintas y poco plurales si las comparamos entre sí. Ello, junto con la enmarcación de la atención hacia unos protagonistas de las informaciones u otros, es acompañado de adjetivos que pueden considerarse más o menos cercanos a la hipérbole o exageración.

Este contexto informacional necesita de mecanismos como la “máquina del fango” para levantar sospechas y fuertes calificaciones, así como para criminalizar a un supuesto agresor o victimizar una situación. Desde un punto de vista general, los medios escogidos tienen diferentes grados de sensacionalismo y manipulación de la información, pero sin duda las exageraciones introducidas en textos periodísticos informacionales, como la noticia, son impropias del periodismo de rigor. Generemos la duda pues, desde la categoría de la adjetivación hacia un punto de vista abstracto, en el que figuramos si un posicionamiento extremista y una enmarcación total de las perspectivas pueden ser buenos consejeros del redactor para mantener la objetividad periodística o no.

f) En relación a las fuentes

Las fuentes de información son esenciales para el correcto desarrollo de la labor periodística, de ellas el periodismo extrae su materia prima: la información, que posteriormente procesa y difunde bajo una firma. El obrador de la información, el periodista, debe cerciorarse de la legitimidad de sus fuentes. Por consiguiente, enseguida observamos cuáles son las virtudes y las deficiencias informacionales si desnudamos las noticias, y observamos qué fuentes de información han sido utilizadas.

La cobertura de la sentencia del *Procés*, como era de esperar profesionalmente, ha utilizado la fuente del poder judicial por encima de cualquiera de otra institución pública. La diferencia en la cantidad de usos es escasa, pero se sitúan por detrás la *Generalitat* y el Gobierno de España. La cronología de la utilización de fuentes refleja un incremento del uso del poder judicial y un interés continuo por la *Generalitat*. Cada medio, como viene siendo costumbre en el desarrollo del presente trabajo, presenta unas características específicas. Las fuentes denotan las diferencias entre las informaciones de carácter autonómico y nacional, pero también dejan entrever ciertos posicionamientos en el uso. En el diario catalán, el cual centra su foco de atención en la comunidad autónoma de Cataluña, prevalece el uso de la fuente de la *Generalitat* por encima de la del gobierno nacional. En cambio, *OkDiario*, de corte nacionalista español, expone al Gobierno de España como una fuente más sólida por encima de la *Generalitat*. *Eldiario.es* no posee tanta desproporcionalidad entre las diferentes fuentes, a pesar de ser un periódico de tirada nacional e internacional. Además, *Ara.cat* y *eldiario.es* no se desvinculan tanto de la fuente del poder judicial aun en la tercera etapa como lo hace *OkDiario*.

Merece la atención, un guiño actual para la categoría de "otros" en el análisis de las fuentes. Este grupo adquiere un peso importante en las informaciones de los

periódicos seleccionados, y una buena parte de él está constituido por informaciones oficiales provenientes de internet. Las publicaciones y comunicaciones en webs oficiales, así como los perfiles personales de diferentes personalidades en sus cuentas de Twitter, conforman en gran medida estas fuentes informacionales online. Ello demuestra el auge de internet como plataforma de contenidos, que aunque volátil por su virtualidad, se ha asentado y estabilizado por trayectoria cotidiana. Lo mismo sucede con las redes sociales, que han entrado de lleno en la actualización del periodismo, y su formato digital.

g) Comentarios finales

La cobertura informativa de la sentencia del *Proceso* ha determinado la información respecto a la resolución judicial de dicho conflicto y al ambiente político y social. La calidad y características de las informaciones varían, según dictan los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación. Cada medio de comunicación establece su propia agenda mediática y enmarca sus interpretaciones de la realidad bajo cierto grado de posicionamiento ideológico.

La cantidad de noticias publicadas confirma la existencia de una sobreabundancia de información, mediante la que se crean confusiones y conflictos, y donde la última consecuencia es la desinformación generalizada. Dicho ambiente no fomenta un espíritu crítico, sino un consumismo adicto a las noticias de una misma posición. La característica de poseer una cantidad de información abrumadora, no habría existido si no fuera por la aparición de internet y con ello de la prensa digital.

La polarización de las diferentes informaciones difundidas por los medios está muy presente en la cobertura del *Proceso*, generando realidades muy dispares y confrontaciones directas. La responsabilidad del agravio de dicha crisis social y política, la tienen en cierta medida los medios de comunicación por dichas informaciones publicadas tan polarizadas. Esta desproporcionalidad informativa la sufre el lector, para quién le será difícil encontrar informaciones imparciales según el medio que elija.

Otra característica fundamental extraída de este análisis es la personificación que sufren ciertos cargos políticos e institucionales en la cobertura periodística. Viene siendo normal en el periodismo actual hacer referencia a una personalidad oficial, reconocida por la sociedad, con su nombre propio. Sin embargo, la espectacularización y el sensacionalismo al servicio del interés particular y no del general que sufre la información en la prensa digital, incrementa exponencialmente este aspecto amarillento. Ello es cerciorado a partir de la visibilidad y el tratamiento que reciben las personalidades del conflicto por parte de los medios. Observamos que se les hace referencia en la gran parte de ocasiones desde su propia persona, siendo relacionadas directamente con el estatus de "agresor" o de "víctima", con sus máximas responsabilidades o con el concepto de violencia. El periodismo de rigor queda alejado de posicionamientos como los mencionados, haciendo gala de su honorabilidad, desde la cual la razón deberá conducir las riendas de la emoción para alcanzar un ansiado equilibrio periodístico objetivo.

Estas características que poseen los medios de comunicación son graduales dependiendo de la empresa periodística de la que se refiera. La graduación de la pluralidad de enfoques varía según el medio, junto a ello las ausencias de información en la denominada espiral del silencio denotan verdades parciales. En efecto, los posicionamientos de los medios de comunicación están más marcados en *OkDiario* que en *eldiario.es*, y menos en este último que en *Ara.cat*.

A modo de croquis definitivo estructural, podemos apuntar que *OkDiario* es el medio más radical, con una cantidad ingente de noticias y próximo al sensacionalismo. *Ara.cat* resulta ser un periódico “imparcial”, aunque aporta también distintos puntos de vista contrapuestos. Escasas son dichos marcos de interpretación, en comparación con la pluralidad que aporta *eldiario.es* que, junto con la ausencia de un lenguaje beligerante, lo convierte en el periódico con mayor grado de neutralidad observado en el análisis del presente trabajo. Por lo tanto, el análisis del tratamiento de la sentencia del *Procés* y la respuesta social y política que obtuvo, remarca las diferencias derivadas de la polarización y las dificultades que desempeñará el lector a la hora de estar informado.

5. Bibliografía

Las fuentes han sido consultadas en formato físico y en digital: en la Biblioteca Virtual UNIZAR, en el repositorio de la Universidad Autónoma de Barcelona y en Dialnet. Además, las 315 noticias publicadas por los tres medios en cuestión y analizadas para la elaboración del presente, poseen su propia referencia en el *Anexo 1*.

Libros

Lippman W. (1922). *Public Opinion*. New York.

Lasswell H.D. (1934). *Propaganda Technique in the World War*. University of Chicago.

McCombs M. y Shaw D. (1972) *The agenda setting function of the media*. University of Texas.

Kahneman D. y Tversky A. (1981) *The Framing of Decisions and the Psychology of Choice*. Universidad de Zúrich.

R. Entman. (1993) *Framing: Toward clarification of a fractured paradigm*. University of California.

Noelle-Neuman E. (1995) *La espiral del silencio: Opinión Pública: Nuestra piel social*. Universidad Libre de Berlín.

Castells Oliván, M. (1996). *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.

McCombs M. (1996). *Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo*. New York.

Van Dijk. (1997). *Critical discourse analysis, Discourse Studies. A multidisciplinary introduction*. Londres.

Domke, D., Shah, D.V., y Wackman, D.B. (1998). *Media priming effects: Accessibility, association, and activation*. University of Minnesota.

Mc Quail D. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. University of Oxford.

Rodrigo Alsina M. (2001). *Teorías de la comunicación: Ámbitos, métodos y perspectivas*. Universitat de València.

Landow G. 2009. *El hipertexto 3.0*. Buenos Aires: Ediciones Piados.

Giorgio Grossi (2007). *La opinión pública: teoría del campo demoscópico*. Universidad Milano-Bicocca.

Eco Umberto (2015). *El número 0*. Barcelona: Editorial Lumen.

Trabajos académicos

Albertos J.L.M. (2001). *El mensaje periodístico en la prensa digital*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico ISSN: 1134-1629 2001, n.º 7: 19-32. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de : [file:///C:/Users/BEEP/Desktop/Downloads/13647-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13726-1-10-20110601%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/BEEP/Desktop/Downloads/13647-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13726-1-10-20110601%20(1).PDF) (fecha de consulta : 15.06.2020)

Rosas, Omar (2010) . "La ética de la confianza en el periodismo digital" (Universidad de Namur, Bélgica). Recuperado de : <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/36200/Pages%20from%20libro-actas-congreso-etica-comunicacion-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Sanabre C. y Pedraza Jiménez R. (junio, 2014) *Una propuesta para el análisis y concepción de diarios digitales: el website canvas model o lienzo del sitio web aplicado a Eldiario.es*. Comunicación presentada en Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. Recuperado de: <https://www.periodistica.es/sep2016r/images/pdf/Actas%20XX%20Congreso%20SEP%202014.pdf> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Rubio Jordán A. V. (2014) *La aparición de InfoLibre y eldiario.es para la defensa de un periodismo más democrático y participativo*. (Universidad a Distancia de Madrid) Recuperado de : <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/44979/42350> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Alonso Muñoz, L. (2014) *El tratamiento en la prensa del movimiento independentista en Cataluña*. (Univeridad Juame I de Castelló). *Sphera Publica*, 104-126. Recuperado de: <http://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/231/207> (fecha de consulta: 15.06.2020)

Reig R., Mancinas R. y Nogales A. (2016). *Enfoque Estructural Complejo: propuesta metodológica desde el periodismo*. Universidad de Sevilla. Recuperado de: <file:///C:/Users/BEEP/Desktop/Downloads/55591-Texto%20del%20art%C3%ADculo-109036-2-10-20170619.pdf> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Capdevila Gómez A. y Moragas Fernández C. M. (2017). *La mediatización del proceso independentista de Cataluña: el rol de la metáfora en tratamiento informativo de El Mundo, El País y La Vanguardia*. *Revista Dígitos*. Recuperado de: <file:///C:/Users/BEEP/Desktop/Downloads/94-461-1-PB.pdf> (fecha de consulta : 15.06.2020)

de Sola J. 2018. *El referéndum del 1-O en Cataluña en la prensa digital: análisis de la “ilegalidad” de la consulta soberanista según los medios*. La opinión pública y la comunicación política en entornos digitales.(49 a 62). Ediciones Egregius. Recuperado de : https://www.researchgate.net/profile/Daniel_Javier_De_La_Garza_Montemayor/publication/326081122_Redes_sociales_participacion_ciudadana_y_medios_alternativos_la_crisis_de_los_medios_masivos_de_comunicacion_en_Mexico_durante_el_sexenio_de_Enrique_Pena_Nieto/link/s/5b3709934585150d23e51518/Redes-sociales-participacion-ciudadana-y-medios-alternativos-la-crisis-de-los-medios-masivos-de-comunicacion-en-Mexico-durante-el-sexenio-de-Enrique-Pena-Nieto.pdf#page=50 (fecha de consulta : 15.06.2020)

Sánchez Gutiérrez, B., y Nogales Bocio, A.I. (2018). *La cobertura mediática de Podemos en la prensa nativa digital neoliberal española: una aproximación al caso de OkDiario, El Español y El Independiente*. En A.I. Nogales Bocio, C. Marta-Lazo, M.A. Solans García (Ed.), *Estándares e indicadores para la calidad informativa en los medios digitales* (pp. 125-146). Sevilla: Egregius Recuperado de : <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/87648/Pages%20from%20978-84-17270-15-5-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Coronel Rodríguez R. (2018). *Diferencias de la cobertura en prensa del conflicto soberanista catalán*. (Trabajo Final de Grado, Universidad de Sevilla). Recuperado de : <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/79341/TFG%20-%20Roc%c3%ado%20Coronel.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Cano Berges C., (2018) *L'1 d'octubre a través de les portades. Anàlisi de la cobertura informativa del diaris sobre el referèndum d'autodeterminació català..* (Trabajo de Fin de Grado, Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2018/196314/TFG_Cano_Berges_Carmen.pdf (fecha de consulta : 15.06.2020)

Delgado Balongo, A. (2019). *El fenómeno de la desinformación en Twitter: Las fake news del 1-O sobre el conflicto catalán*. TFG. Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/91218/TFG%20ALMUDENA%20DELGADO%20BALONGO%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Artículos de revistas y medios

Casero-Ripollés. (2009). *El control político de la información periodística*. Universitat Jaume I de Castelló, UJI-España. Recuperado de Revista Latina de comunicación social:

http://www.revistalatinacs.org/09/art/29_828_47_ULEPICC_08/Andreu_Casero.html

(fecha de consulta : 15.06.2020)

Estudiantes Universidad de Palermo. (2010). *Sensacionalismo y amarillismo en los medios de comunicación*. Creación y Producción en Diseño y Comunicación nº32. (43 - 45 pp)

Recuperado de : https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=163&id_articulo=6117 (fecha de consulta: 15.06.2020)

Franch P., Guallar J.; (2014). *Diaris y revistes: Panoràmica editorial d'audiències a Catalunya (2012 - 2013)*. (Universitat de Barcelona). Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/AnuariObservatori/article/view/282067/370134> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Crespo Lorenzo, J.M. (2017). Prensa Digital. *Nueva Revista*. Recuperado de: <https://www.nuevarevista.net/cultura-comunicacion/prensa-digital/> (fecha de consulta : 15.06.2020)

OkDiario (20 noviembre, 2019). *Espectacular crecimiento de OKDIARIO en octubre: 12,2 millones de usuarios, un millón más que en septiembre*. OkDiario.

Recuperado de: <https://okdiario.com/audiencia/espectacular-crecimiento-okdiario-octubre-122-millones-usuarios-millon-mas-que-septiembre-4836295> (fecha de consulta: 15.06.2020)

Negredo S. (2019). *Cinco periódicos, tres medios nativos digitales y dos televisiones, los más visitados para informarse online*. DigitalNewsReport.es. Universidad de Navarra. Recuperado de: <http://www.digitalnewsreport.es/2019/cinco-periodicos-tres-nativos-digitales-y-dos-televisiones-los-mas-visitados-para-informarse-online-en-espana/> (fecha de consulta : 15.06.2020)

López-Olano C. y Fenoll V. (2020). *La polarización mediática en el proceso de independencia en Cataluña*. Revista Mediterránea. Recuperado de : https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/100480/1/ReMedCom_11_01_20.pdf (fecha de consulta : 15.06.2020)

«OkDiario es el "medio de comunicación" peor valorado de España». Villadiego, Luis. Digital Sevilla. Recuperado de (acceso de pago) : <https://digitalsevilla.com/2017/11/21/okdiario-medio-comunicacion-peor-valorado-espana/> (fecha de consulta : 15.06.2020)

Datos de la empresa Información y Control de Publicaciones S.A. *Acta de control eldiario.es.* (Dataset) https://www.ojdinteractiva.es/muestra_acta/medios-digitales/3896/10/2019/ y *Acta de control Ara.cat.* (Dataset) https://www.ojdinteractiva.es/muestra_acta/medios-digitales/1936/10/2019/ (fecha de consulta : 15.06.2020)

200	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	JACA I EHC criden a torni una "actural pacifica" i "Aller els emerats violentos en las manifestaciones	EJC	lants Gat	Tribunal Supremo	Manifestantes	Niutro	Niutro	Niutro	partido en ERC	candidata	x	SI	NO	NO									
201	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	"L'Etat i l'investiga i Tassam: "Aclarar sabent qui hi ha darrere"	Tasam Democròtic	Ministerio del Interior	Tribunal Supremo	x	Niutro	Niutro	Agosor	Agente Moxillares, Pacella, Manifestantes, Activistas	militar en funciones	x	NO	SI	NO	Tasam Democròtic								
202	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Perpectiva Internacional	"Un condempna i procs al rector d'el Colegio " i "el rector del "Bancaria Times"	Individuo de Democracia		Tribunal Supremo	Agosor	Niutro	Agosor	Niutro	diario britànica, italiana		x	NO	NO	NO	redes internacionales								
203	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Perpectiva Internacional	"El castigo de las mujeres de la Comunidad"	Almaguillo	Almaguillo	Tribunal Supremo	Palamos	Companys de Seguridad	Niutro	Agosor	Niutro	Individuo	recluido	x	NO	NO	NO	Individuo							
204	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Activacion Corpor de Seguridad	Buch taxa l'una amb els Mossos i demans "Aller els grups violents"	Miquel Buch		Tribunal Supremo	Palamos	Manifestantes	Niutro	Niutro	Niutro	recluido	x	SI	NO	NO	Individuo								
205	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	Noves casos una concentració d'empres a Sant Jaume amb el lema: "Proau judicial i comunitari"	Albert Rivera		Companys de Seguridad	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	presidente de Ciudadanos, partido cararrija	recluido	x	NO	NO	NO	Albert Rivera (Ciudadanos)							
206	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	La Fiscalía vol estudiar l'abstenció penal dels alcaldes a Catalunya	Manifestantes		Companys de Seguridad	Niutro	Manifestantes	Niutro	Niutro	Niutro	activistas	x	NO	NO	NO	Agencia EFE								
207	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Previdió	El COPJ investigará los titulares de la sentencia emitida en una denuncia de Mossos Limpiex	GSP	Asociación Mossos Limpiex	Tribunal Supremo	x	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	colectivo	x	NO	NO	NO									
208	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	Milans de prozesar crims de l'error del 17 del 2017 en direcció a Barcelona en un ple del Tribunal de l'Estatut i ANC, Demans	Manifestantes	Sindicatos	Companys de Seguridad i Procs	Omnium Cultural	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	miles de personas, columnas, caminantes, listas de personas	x	NO	NO	NO	viceministros de Demans								
209	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	Centenas de personas en un miting a Madrid contra los saldos regulares con un protagonista	Manifestantes		Companys de Seguridad	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	ultraconservadores, fascistas	x	NO	NO	NO									
210	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	El Tassam es denuncia de la violencía para condonar la "sentencia politica"	Manifestantes		Companys de Seguridad	CSR	Niutro	Niutro	Agosor	Niutro	demagogo	x	NO	NO	NO	Tasam Democròtic								
211	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Tribunal Constitucional	El TSCJ advertirá l'alt al Govern de las consecuencias de continuar la resolució del Parlament	Companys de Seguridad		Govern Catala	Palas Sàchcs	Niutro	Niutro	Niutro	Alta Tribunal	x	NO	NO	NO	x									
212	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Tribunal Constitucional	ET i l'CC lleys miembros de la mesa del Parlament la suspenso de la reforma del régimen	Companys de Seguridad		Tribunal Superior de Justicia (TSJC)	Tribunal Constitucional	Niutro	Niutro	Victima	x	x	x	NO	NO	NO	x	militares de la mesa, aplicadores							
213	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Artículo 155	Reiter: «No creo que la aplicación del 155 permita afortunadamente para nadie»	Manuel Barberá		Tribunal Superior de Justicia	Niutro	Niutro	Agosor	x	Niutro	candidato del PSC por Barcelona	violentos	x	NO	NO	NO	entradas en Ser Cataluña recogido por Europa Press							
214	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Resposta Sentencia 1.0	Los CIR exigen a Tora que practique la reclusión: «Votamos empreso a cambio de reclusión»	CIR		Companys de Seguridad	CSR	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	violentos, desobediencia, cívicos, radicales separados	x	NO	SI	NO		CIH (comunitari)							
215	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Activacion Corpor de Seguridad	El líder de las Mossos againste a las acciones de la policía en un miting en la Gran Via	Manuel Barberá		Tribunal Superior de Justicia	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	reconocido líder del sector independentista de las Mossos d'Esquadra	x	NO	NO	NO		redes							
216	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	Esta es la violencía que se vive en Cataluña i que Tora no sabe ni condonar	Companys de Seguridad		Companys de Seguridad	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	violentos	x	NO	NO	NO									
217	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Investigación Tasam Democròtic	La Policía identifica a callejales de los CIR en Tassam i investiga su conexión con Omnia	Tasam Democròtic	CSR	Companys de Seguridad	Omnium Cultural	Agosor	Agosor	Niutro	Niutro	separatistas	violentos	x	NO	SI	NO								
218	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	El día anticipado de Podemos llama a acudir a las revueltas independentistas	Manifestantes	Indira Pedronis	Tasam Democròtic	Companys de Seguridad	Niutro	Agosor	Niutro	Niutro	auto anticipalista	cabeceados	x	NO	NO	NO		Publi Iglesias y redes						
219	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	Ad quem es coche de una catalana tortu a un aseso en el que participó un diputado de la GDP	Palamos	David Fernández	Manifestantes	Niutro	Manifestantes	Agosor	Agosor	Niutro	x	x	x	NO	NO	NO		estado y enlizar de la GDP, formados separados de laq						
220	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	La Policía alerta al gobierno de que el día de la violencía es mayor del que se reconoce Sánchez	Companys de Seguridad	Palas Sàchcs	Tasam Democròtic	CSR	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Agente Naciones	Presidente de Funciones	x	SI	SI	NO	x							
221	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Desobediencia Institucional	Manifestantes a preparar para la celebración del Goven de Tora no estubiera a orden	Individuo de Democracia	Individuo de Democracia	Govern Catala	Niutro	Manifestantes	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro			x	NO	NO	NO	x	detenidos masivos					
222	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	El Supremó regala un Hotel a Sánchez: «Algo de parcular» i «Asegurar del Estado estubo conectado»	Proba Sánchez		Abogacía del Estado	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	colpa	pólizas		x	NO	NO	NO	x						
223	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	Los disaribios de anoches en Cataluña se admiten con 125 manifestantes i 750 personas heridas	Manifestantes		Gobierno Espanol	Niutro	Manifestantes	Agosor	Victima	Niutro	Niutro	ninguno herido grave	heridos considerablemente	x	NO	NO	NO	x						
224	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Previdió	Marchas sobre la sentencia del 1.0, «No convence que el fallo sea el resultado deseado el Supremó»	Manifestantes	Marcus Marchena	Tribunal Supremo	CPJ	VOX	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	magistrados	Alta Tribunal	x	NO	NO	NO	x						
225	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	Amargura reclama la amnistía i la movilización en las calles para acabar con la represión»	Manifestantes	Óndi Jauregui	Tribunal Supremo	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	evangelista del del Goven i líder de ERC, condenado	Independientista	x	NO	NO	NO	NO	Óndi Jauregui						
226	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	Dos detenidos por impedir la salida de la cárcel de una exconada con militantes en Barcelona	Manifestantes	Moisés D'Esquadra	Tribunal Supremo	Agosor	Niutro	Victima	Niutro	Niutro	juventudes detras, grupos independentistas	x	NO	NO	NO	NO	Idier de Ciudadanos							
227	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	Proba Sánchez desautoriza los comunicados de los Mossos de la Policía	Manifestantes		Tribunal Superior de Justicia	Companys de Seguridad	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	presidencia en funciones	x	NO	SI	NO		Albert Rivera i Pablo Casado							
228	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Seguridad Civil / Foa	Interior muestra la respuesta a Reaggio por Abner a Catalunya una forma de dar la gestión mejorada para el 1.0	Manifestantes	Moviles	Companys de Seguridad	Tasam Democròtic	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	agente	x	NO	NO	NO									
229	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Artículo 155	Caoda i Rivera pide a Sánchez que inicie la convocatoria del 155 i que el gobierno diga que "no ha que expresarse"	Proba Sánchez		Tribunal Superior de Justicia	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	Individuo	x	NO	NO	NO	NO		Albert Rivera, Proba Caoda, Publi Iglesias						
230	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Previdió	Marchas lamenta la difusión de "prociadit" sobre la sentencia del proceso antes de su publicación oficial	Manuel Barberá		Tribunal Superior de Justicia	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	x	x	NO	NO	NO	NO	x							
231	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	El Goven se prepara para sostener el consideo de Interior mientras cobra la tensión entre JACA i EHC en el Parlamento	Companys de Seguridad	Miquel Buch	Companys de Seguridad	Manifestantes	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	x	batalla campal	batalla campal	SI	NO	NO	NO	x						
232	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	Tora avisa referre a los disaribios desde "Inchacs de la libertad" i "El Goven está al lado del pueblo movilizado"	Companys de Seguridad	Miquel Buch	Companys de Seguridad	Manifestantes	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	x	pueblo movilizado pacifico	x	SI	NO	NO	x							
233	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	La tirera sobre la sentencia de las elecciones de la policía i la violencía varía considerablemente en Barcelona	Companys de Seguridad	Catala Torrens	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Niutro	Agosor	Niutro	Agosor	Niutro	recluido	x	NO	NO	NO	NO		Tellegi gerente de la gualternia en bay en el cruce con Diputación					
234	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Previdió	El Poder Judicial investiga los delitos de la sentencia "prociadit"	Manuel Barberá		Asociación Mossos Limpiex	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Agosor	Niutro	presidente del Consejo General del Poder Judicial	x	NO	NO	NO	NO	x						
235	16/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	La Generalitat condena la violencia contra la memoria i llama "a toda la abstención"	Companys de Seguridad	Miquel Buch	Companys de Seguridad	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	x	projes de aburramiento y prosoadores	x	NO	NO	NO	NO	x						
236	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Desobediencia Institucional	Olit al Goven la proposa unilateral de Tora sobre l'autodeterminació	Companys de Seguridad	Pera Argandoña	Tribunal Supremo	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	unilateral	en crisis	maestros	x	NO	NO	NO	NO						
237	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	Estudiantes Organizan arros de Catalunya	Manifestantes	Estudiantes	Companys de Seguridad	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Agosor	Niutro	colaborantes	conferenciades actuaciones policiales	x	NO	NO	NO	NO	x		rectora de la UBA, Margarita Alba			
238	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	El participo en la Marcha por la Libertad contra la segunda etapa	Manifestantes	x	Niutro	x	x	x	x	x	x	miles de personas, columnas	x	NO	SI	NO	NO	x		fuentes de la ANC, Mossos, Policía Local i Guardia Urbana				
239	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	La greve de los manifestantes tira de Goven de Tora	Companys de Seguridad	Catala Torrens	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Niutro	Agosor	Victima	Niutro	Niutro	x	x	NO	SI	NO	NO	x		agente economías y organizaciones de ciudades				
240	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	Resposta Sentencia 1.0	Manuel Barberá		Tribunal Superior de Justicia	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	Niutro	principal actividad catalana	recluido	x	NO	NO	NO	NO	x					
241	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	El día de los CIR, Tora, dice que el territorio catalán es de la ciudadanía libre	Manifestantes	CSR	Companys de Seguridad	Niutro	Manifestantes	Agosor	Niutro	Niutro	desfianza	violentos	SI	NO	NO	NO	NO	x			agente economías y organizaciones de ciudades			
242	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Violencia	Los radicales lanzan material politico contra un helicóptero policial	Companys de Seguridad	Palamos	Companys de Seguridad	Agosor	Niutro	Victima	Niutro	Victima	radicales independentistas, manifestantes violentos	agentes	x	NO	NO	NO	NO	x						
243	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Escándalo Maritimo	Maritima convoca anoches en el bar de copas de moda de Olesa mientras avisa Barcelona	Fernando Grande Marlaska		Lideres Independientista en el Procs	Niutro	Manifestantes	Agosor	Victima	Agosor	Niutro	Niutro	maismo responsable, parte de la furgoneta	x	NO	NO	NO	NO	x			Duol del bar donde esca Marlaska		
244	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	Eduardo del, del «rebelión» al proceso i se negó a la reclusión»	Companys de Seguridad	Eduardo del	Niutro	Niutro	x	Niutro	Niutro	x	embajador del Estado	abogado general del Estado	x	NO	NO	NO	NO	x				El País i ANC		
245	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Individuo	Idier i PIVA se unen para exigir a Sánchez el inicio de las negociaciones con el Supremó	Individuo	PiV	Niutro	Lideres Independientista en el Procs	Agosor	Niutro	Niutro	Niutro	profesores	separatistas	resistentes	x	NO	NO	NO	NO	x			PiV i Idier		
246	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Escándalo Maritimo	El PIV avisa a la prensa global de su estar a la orden de la Fiscalía i entrevista a Sánchez	Individuo	Proba Sánchez	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Agosor	Niutro	Agosor	Niutro	Niutro	publicidad	gubernamental, sus cualidad	x	NO	NO	NO	NO	x			Torresista Més Mossos		
247	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Activacion Corpor de Seguridad	El líder de las Mossos againste a las acciones de la policía ante los disaribios de la carga de los Mossos	Manuel Barberá		Tribunal Supremo	Agosor	Victima	Agosor	Victima	Niutro	Niutro	Líder entre independentistas mossos	radicales separados, fuerza de seguridad	x	NO	NO	NO	NO	x			Embajados en el extranjero		
248	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Perpectiva Internacional	EUJL, Reino Unido, Francia i Portugal alertan a su ciudadanía del alto riesgo que supone ir a Catalunya	Embajados Espanoles en el extranjero	Fernando Grande Marlaska	Niutro	Victima	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	x	x	NO	NO	NO	NO	NO	x					Miquel Lete i PSCJ	
249	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	Una embaajada de los manifestantes de Tora «llega de guila para a togo que parli en la calle»	Manifestantes	Palaars	Niutro	Niutro	Victima	Agosor	Agosor	Niutro	Niutro	líder socialista catalano	separatistas, resistentes	x	NO	NO	NO	NO	x				Maje Embasajada	
250	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Elecciones IRN	La greva electoral finaliza el martes de PP i Ciudadanos i Goven para la petición de la crisis en Catalunya	PP	Ciudadanos	Companys de Seguridad	Palas Sàchcs	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	desembarco, líder	resistencia, agresivos	x	NO	SI	NO	NO	x				Pablo Casado i Cristina Añover	
251	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Escándalo Maritimo	El P IV alerta a Maritima que dentro de un mes se van a celebrar las elecciones i Gobierno "prociadit" «ases a Beitarré»	Individuo	Fernando Grande Marlaska	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Agosor	Victima	Niutro	Niutro	Niutro	unilateral	hacer de rector	x	NO	NO	NO	NO	x				Tellegi Gerente Ligo	
252	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Elecciones IRN	Alcaldes de Toledo "Sicence" se unen a la huelga i la organización la huelga convocada a l'IRN	Sindicatos Espanoles	Rodriguez Grande Ligo	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	separatista	formación nacionalista	x	SI	NO	NO	NO	x				Estrecho Eduard i Pablo de Goidiro	
253	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Desobediencia Institucional	ERC i el COPJ avisan a la Mesa de Tora de volver a hacer un referéndum antes de acabar la legislatura	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	x	comprometido	violentos	x	NO	NO	NO	NO	x				empresarios y brutalidad	
254	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Desobediencia Institucional	Tora defiende "ignora el derecho de autodeterminación" durante esta legislatura	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	x	separatistas	violentos	x	NO	NO	NO	NO	x				empresarios y brutalidad
255	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Poisionamiento Porridos Politicos	La oposición exige el dimisionamiento de Quim Tora tras las altercados por la sentencia del proceso	PSC	Indira Pedronis	Companys de Seguridad	Companys de Seguridad	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	Niutro	socialistas	morados	asunto	SI	NO	NO	NO	NO	x				Comañi, líder parlamentario de ERC, Sergi Sabrià, portavoz del grupo parlamentario
256	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	Quim Tora condena la violencía de las radicales: "Se tiene que parar ahora mismo"	Manifestantes	Fernando Grande Marlaska	Companys de Seguridad	Tasam Democròtic	Niutro	Agosor	Niutro	Agosor	Niutro	Presidente	x	SI	NO	NO	NO	x						
257	17/10/2019	ZharkovLarac	Resposta Sentencia 1.0	Movilizaciones Sociales	El Gobierno conlata en que disminuya la violencía en las protestas en Catalunya por las reclusión y el rechazo social	Manifestantes	Fernando Grande Marlaska	Companys de Seguridad	Tasam Democròtic	Niutro	Manifestantes	Agosor	Victima	Niutro	Niutro	Gobierno en funciones	violentos	x	NO	NO	NO	NO	x				

Tabla de cantidad según cronología:

X	TOTAL	DIARIO ARA	OK DIARIO	ELDIARIO.ES
1ª ETAPA	53	14	22	17
09-oct	8	1	4	3
10-oct	13	5	4	4
11-oct	8	3	3	2
12-oct	14	2	6	6
13-oct	10	3	5	2
2ª ETAPA :				
14/10/2020	89	36	36	17
3ª ETAPA	173	71	54	48
15-oct	54	22	17	15
16-oct	39	16	14	9
17-oct	23	5	10	8
18-oct	25	11	5	9
19-oct	21	11	5	5
20-oct	11	6	3	2
TOTAL	315	121	112	82
ANALISIS DE LAS 3 NOTICIAS PRINCIPALES DEL 14 OCTUBRE 2019.				
DiariAra	<u>El Suprem condemna els líders independentistes a fins a 13 anys de presó per sedició i malversació</u>			
eldiario.es	<u>El Supremo condena a 13 años de prisión a Juanqueras, 11 años y medio a Forcadell y a 9 a los "Jordis"</u>			
okDiario	<u>99 años de cárcel para los golpistas: 13 años para Junqueras, 11 años y medio para Forcadell y 9 para 'los Jordis'</u>			

Tabla de temática:

TEMA	SENTENCIA RESPUESTA PROCÉS 1- A LA				Actuación															Análisis. NOTICIA PRINCIPAL DIA 14.10.19
	O	SENTENCIA	OTROS	TOTAL	Perspectiva a Cuerpos de Seguridad	Relación entre Cuerpos de Seguridad	Movilizaciones Sociales	Artículo 155	Escándalo Marlaska	Investigación Tsunami Democrática	Elecciones 10-N	Indultos Sentencia	Desobediencia Institucional	Valoración Sentencia	Bcn/ Cataluña	Nº15- Concepto de Actores	Posicionamiento de Actores			
1ª ETAPA	23	25	5	53																
2ª ETAPA	48	38	3	89																
3ª ETAPA	22	149	2	173																
TOTAL 1ª etapa (9 al 13)	5	3	3	4	4	4	4	1	0	0	5	2	5	6	1	1	9	0		
TOTAL 2ª etapa (día 14)	0	5	1	1	0	15	1	0	0	1	6	7	23	1	6	19	3			
TOTAL 3ª etapa (15 al 20)	4	9	4	7	0	51	3	3	4	7	9	5	10	3	19	35	0			
1ª etapa DiarioAra	2	3	0	0	1	1	0	0	0	0	1	4	2	0	0	0	0			
2ª etapa DiarioAra	0	1	0	1	0	5	0	0	0	0	1	3	14	1	0	9	1			
3ª etapa DiarioAra	1	3	1	5	0	33	0	0	1	1	1	2	5	1	3	14	0			
1ª etapa OkDiario	1	0	3	3	2	2	1	0	0	2	0	0	3	1	1	3	0			
2ª etapa OkDiario	0	1	1	0	0	10	2	0	0	0	3	4	5	0	5	5	1			
3ª etapa OkDiario	1	3	3	2	0	9	1	2	2	2	4	1	4	1	10	8	0			
1ª etapa eldiario.es	2	0	0	1	1	1	0	0	0	3	1	1	1	0	0	6	0			
2ª etapa eldiario.es	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	4	0	1	5	1			
3ª etapa eldiario.es	2	3	0	0	0	9	1	1	1	4	4	2	1	1	6	13	0			
TOTAL:	315	9	17	8	12	4	70	5	3	4	13	17	17	39	5	26	63	3		
DiarioAra	3	7	1	6	1	39	0	0	1	1	3	9	21	2	3	23	1			
OkDiario	2	4	7	5	2	21	4	2	2	4	7	5	12	2	16	16	1			
eldiario.es	4	6	0	1	1	10	1	1	1	8	7	3	6	1	7	24	1			
SUBTEMA POSICIONAMIENTO de Actores:	DIARIO ARA OKDIARIODIARIO.ES																			
Posicionamiento Partidos Políticos	35	9	12	14																
Posicionamiento Generalitat	6	4	0	2																
Posicionamiento Gobierno	11	4	2	5																
Posicionamiento Tribunales	7	4	0	3																
Posicionamiento Bancos Económicos	1	1	0	0																
Posicionamiento CDR	1	0	1	0																
Posicionamiento Movimiento Cultural	2	1	1	0																
TOTAL	63	23	16	24																

Tablas de análisis de protagonistas:

RESULTADOS :

PROTAGONISTA 1 :	PROTAGONISTA 2 :	PROTAGONISTA 3	PROTAGONISTA 4	TOTAL DE MENCIONES x sectores
personajes: 106	x 3	x 43	x 181	
poder legislativo y ejecutivo 21	personajes: 73	personajes: 78	personajes: 39	296
poder judicial: 55	poder legislativo: 33	poder legislativo: 42	poder legislativo: 14	110
instituciones cat. 27	poder judicial: 42	poder judicial: 37	poder judicial: 15	149
actores sociales : 87	instituciones cat. 33	instituciones cat. 24	instituciones cat. 8	92
partidos políticos : 19	actores sociales : 115	actores sociales : 79	actores sociales : 46	327
	partidos políticos : 16	partidos políticos : 12	partidos políticos : 12	59
TOTAL: 315	TOTAL: 315	TOTAL: 315	TOTAL: 315	TOTAL DE MENCIONES

QUIENES SON LOS PRINCIPALES y TOTAL DE MENCIONES x cada uno:

PERSONAJES :	CANTIDAD >5	Poder Legis+Ejec.	CANTIDAD >5	Poder Judicial	CANTIDAD >5	Instituciones Cat.	CANTIDAD >5	Actores Sociales	CANTIDAD >5	Partidos Políticos	CANTIDAD >5
Ada Colau	10	Gobierno Español	29	Tribunal Supremo	104	Govern Catalá	29	ANC	8	PP	6
Albert Rivera	6	Ministerio Interior	9	Fiscalía del Estado	16	Parlament Catalá	12	CDR	25	Ciudadanos	8
Carles Puigdemont	11	Cuerpos Seguridad	42	Abogacía del Estado	7	Mossos d'Esquadra	34	Omnium Cultural	7	VOX	8
Felipe VI	6	Guardia Civil	13	CGPJ	6	Porcentaje del TOTAL	75	Tsunami Democràtic	30	ERC	10
Fernando Mariaska	13	Policía Nacional	9	Tribunal Constitucional	9	de 92		Líderes Indepes.	72	Porcentaje del TOTAL	32
Manuel Marchena	13	Porcentaje del TOT	102	Porcentaje del TOTAL	142			Paisanos	14		de 59
Miquel Buch	8	de 110		de 149				Manifestantes	115		
Oriol Junqueras	11							Medios de comunic.	9		
Pablo Casado	12							Ent. Financieras	6		
Pablo Iglesias	6							Sindicatos	9		
Pablo Llarena	8							Observadores Inter.	14		
Pedro Sánchez	54							Porcentaje del TOTA	309		
Quim Torra	48							de 327			
Porcentaje del TOTAL	206										
	de 296										

QUIENES SON LOS PRINCIPALES EN CADA SECCION DE L/>10

Personalidades	Poder Ejec. Y Legis.	Poder Judicial	Inst. Cataluña	Actores Sociales	Partidos Políticos
Ada Colau	Gobierno Español	Tribunal Supremo	Govern Catalá	CDR	ERC
Carles Puigdemont	Cuerpos de Seguridad	Fiscalía del Estado	Parlament Catalá	Tsunami Democràtic	
Fernando Mariaska	Guardia Civil		Mossos d'Esquadra	Líderes Indepes	
Manuel Marchena				Paisanos	
Oriol Juqueras				Manifestantes	
Pablo Casado				Observ. Intern.	
Pedro Sánchez					
Quim Torra					

temas principale >30

QUIENES SON LOS PRINCIPALES POR MEDIO **temas destacabl** <30 y >5

	Nº menciones prota	nº en DiarioAra	nº en OkDiario	nº en eldiario.es
Ada Colau	10	5	2	3
Albert Rivera	6	1	2	3
Carles Puigdemont	11	3	3	5
Felipe VI	6	2	3	1
Fernando Marlaska	13	4	5	4
Manuel Marchena	13	2	7	4
Miquel Buch	8	4	1	3
Oriol Junqueras	11	2	6	3
Pablo Casado	12	1	4	7
Pablo Iglesias	6	0	1	5
Pablo Llarena	8	3	1	4
Pedro Sánchez	54	10	25	19
Quim Torra	48	14	15	19
Gobierno Español	29	8	5	16
Ministerio Interior	9	3	4	2
Cuerpos Seguridad	42	17	10	15
Guardia Civil	13	4	8	1
Policía Nacional	9	5	3	1
Tribunal Supremo	105	48	33	23
Fiscalía del Estado	16	9	4	3
Abogacía del Estado	7	1	3	3
CGPJ	6	3	2	1
Tribunal Constitucional	9	7	1	1
Govern Catalá	29	13	9	7
Parlament Catalá	12	8	1	3
Mossos d'Esquadra	34	9	19	6
ANC	8	5	2	1
CDR	25	8	13	4
Omnium Cultural	7	5	1	1
Tsunami Democràtic	30	13	14	3
Líderes Indepes.	73	27	27	18
Paisanos	15	3	11	0
Manifestantes	115	51	45	19
Medios de comunic.	9	5	3	1
Ent. Financieras	6	5	1	0
Sindicatos	9	8	1	0
Observadores Inter.*	14	8	2	4
PP	6	1	0	5
Ciudadanos	8	1	3	4
VOX	8	3	2	3
ERC	10	4	4	2

*OBSERVADORES INTERNACIONAL	TOTAL:	DiarioAra	OkDiario	eldiario.es	Ausencia de tratamiento
Tribunal Justicia UE	2	1	0	1	
Consejo Europeo	3	1	0	2	
Embajadas Extranjeras	1	0	1	0	
Justicia belga / Autoridades belgas	3	1	1	1	
OCDE (Europa)	1	1	0	0	
ONGs	1	1	0	0	
Tribunal Estrasburgo Derechos	2	2	0	0	
Parlamento Europeo	1	1	0	0	
	14	8	2	4	

QUIENES SON LOS PRINCIPALES POR MEDIO y POR SECTOR DE LA TABLA

Diari Ara												
	Ada Colau	5	Gobierno Español	8	Tribunal Supremo	48	Govern Catalá	13	ANC	5	PSOE	0
	Albert Rivera	1	Congreso Diputado	0	Abogacía del Estado	1	Parlament Catalá	8	CDR	8	PSC	0
	Carles Puigdemont	3	Ministerio del Inter	3	Fiscalía del Estado	9	Conselleria de Interi	2	Omnium Cultural	5	PP	1
	Felipe VI	2	Cuerpos de Seguri	17	Defensa de los condenados	3	TSJC - Tribunal Supe	2	Tsunami Democrátic	13	UnidasPodemos	0
marcar ausencias	Fernando Marlaska	4	Ejército de Tierra	0	Procuradores	1	Autoridades Peniter	0	Líderes Indepes.	27	Ciudadanos	1
marcar destacados (especiales)	Manuel Marchena	2	Guardia Civil	4	Audiencia Nacional	1	Consistorio de Tarra	0	Paisanos	3	VOX	3
comunes	Miquel Buch	4	Policía Nacional	5	CGPJ - Consejo General Poder	3	Mossos d'Esquadra	9	Manifestantes	51	MásPaís	0
	Oriol Junqueras	2	Embajadas España	0	Tribunal Constitucional	7	Médicos (Sistema Sa	3	Medios de comunic.	5	Junts x Cat	3
	Pablo Casado	1	Junta Electoral Cer	2	Tribunal de Cuentas	1			Ent. Financieras	5	ERC	4
	Pablo Iglesias	0	Ministerio Fiscal	0	*Acusación Particular ?	0			Sindicatos	8	CUP	1
	Pablo Llarena	3							Observadores Inter.	8	Partidos Independentistas	2
	Pedro Sánchez	10									PNV	1
	Quim Torra	14									Bildu	0
											Propios Partidos Políticos	0
INFORMACION IMPORTANTE ES LA DIFERENCIA DE COLORES Y LA PLURALIDAD	PORCENTAJE PLURALIDAD x sector	12 de 13		6 de 10		9 de 10		6 de 8		11 de 11		8 de 14
los comunes ya han debido quedar claros anteriormente	DIFERENCIAS ENTRE DESTACADOS	Ada Colau, Miquel Buch, Marlaska	Policía Nacional		Fiscalía del Estado y T. Constitucional		Parlament		Tsunami, Sindicatos y Observadores I, Medios C, y Entidades		Junts x Cat, VOX y ERC	

OkDiario												
	Ada Colau	2	Gobierno Español	5	Tribunal Supremo	34	Govern Catalá	9	ANC	2	PSOE	0
	Albert Rivera	2	Congreso Diputado	0	Abogacía del Estado	3	Parlament Catalá	1	CDR	13	PSC	1
	Carles Puigdemont	3	Ministerio del Inter	4	Fiscalía del Estado	4	Conselleria de Interi	2	Omnium Cultural	1	PP	0
	Felipe VI	3	Cuerpos de Seguri	10	Defensa de los condenados	1	TSJC - Tribunal Supe	1	Tsunami Democrátic	14	UnidasPodemos	1
	Fernando Marlaska	5	Ejército de Tierra	1	Procuradores	0	Autoridades Peniter	0	Líderes Indepes.	27	Ciudadanos	3
	Manuel Marchena	7	Guardia Civil	8	Audiencia Nacional	0	Consistorio de Tarra	1	Paisanos	11	VOX	2
	Miquel Buch	1	Policía Nacional	3	CGPJ - Consejo General Poder	2	Mossos d'Esquadra	19	Manifestantes	45	MásPaís	0
	Oriol Junqueras	6	Embajadas España	1	Tribunal Constitucional	1	Médicos (Sistema Sa	1	Medios de comunic.	3	Junts x Cat	0
	Pablo Casado	4	Junta Electoral Cer	0	Tribunal de Cuentas	0			Ent. Financieras	1	ERC	4
	Pablo Iglesias	1	Ministerio Fiscal	1	*Acusación Particular ?	0			Sindicatos	1	CUP	0
	Pablo Llarena	1							Observadores Inter.	2	Partidos Independentistas	0
	Pedro Sánchez	25									PNV	3
	Quim Torra	15									Bildu	4
											Propios Partidos Políticos	1
INFORMACION IMPORTANTE ES LA DIFERENCIA DE COLORES Y LA PLURALIDAD	PORCENTAJE PLURALIDAD x sector	13 de 13		8 de 10		6 de 10		7 de 8		11 de 11		8 de 14
los comunes ya han debido quedar claros anteriormente	DIFERENCIAS ENTRE DESTACADOS (selectivo)	Oriol Junqueras, Marlaska y Marchena	Guardia Civil		Fiscalía del Estado		Mossos		Tsunami y Paisanos		Ciudadanos, ERC PNV y Bildu	

eldiario.es												
	Ada Colau	3	Gobierno Español	16	Tribunal Supremo	23	Govern Catalá	7	ANC	1	PSOE	3
	Albert Rivera	3	Congreso Diputado	1	Abogacía del Estado	3	Parlament Catalá	3	CDR	4	PSC	1
	Carles Puigdemont	5	Ministerio del Inter	2	Fiscalía del Estado	3	Conselleria de Interi	1	Omnium Cultural	1	PP	5
	Felipe VI	1	Cuerpos de Seguri	15	Defensa de los condenados	0	TSJC - Tribunal Supe	1	Tsunami Democrátic	3	UnidasPodemos	1
	Fernando Marlaska	4	Ejército de Tierra	0	Procuradores	0	Autoridades Peniter	3	Líderes Indepes.	18	Ciudadanos	4
	Manuel Marchena	4	Guardia Civil	1	Audiencia Nacional	0	Consistorio de Tarra	0	Paisanos	0	VOX	3
	Miquel Buch	3	Policía Nacional	1	CGPJ - Consejo General Poder	1	Mossos d'Esquadra	6	Manifestantes	19	MásPaís	1
	Oriol Junqueras	3	Embajadas España	0	Tribunal Constitucional	1	Médicos (Sistema Sa	0	Medios de comunic.	1	Junts x Cat	1
	Pablo Casado	7	Junta Electoral Cer	2	Tribunal de Cuentas	0			Ent. Financieras	0	ERC	2
	Pablo Iglesias	5	Ministerio Fiscal	0	*Acusación Particular ?	0			Sindicatos	0	CUP	1
	Pablo Llarena	4							Observadores Inter.	4	Partidos Independentistas	0
	Pedro Sánchez	19									PNV	0
	Quim Torra	19									Bildu	0
											Propios Partidos Políticos	2
INFORMACION IMPORTANTE ES LA DIFERENCIA DE COLORES Y LA PLURALIDAD	PORCENTAJE PLURALIDAD x sector	13 de 13		7 de 10		5 de 10		6 de 8		8 de 11		11 de 14
los comunes ya han debido quedar claros anteriormente	DIFERENCIAS ENTRE DESTACADOS	Puigdemont, Casado e Iglesias	Ninguno		Ninguno		Ninguno		Observadores I.		Ciudadanos, VOX, PSOE y PP	

Tablas del enfoque:

ENFOQUE + PROTAGONISTAS																								
ENFOQUE GENERAL			TOTALES								DiariAra				OkDiario					eldiario.es				
	Neutro	Agresor	Víctima	nº x		Neutro	Agresor	Víctima	nº x	TOTAL	Neutro	Agresor	Víctima	nº x	TOTAL	Neutro	Agresor	Víctima	nº x	TOTAL				
P.1	315	224	57	34	0	93	14	14	0	121	62	37	13	0	112	69	6	7	0	82				
P.2	315	203	71	36	5	79	18	20	4	121	56	43	13	0	112	68	10	3	1	82				
P.3	315	186	57	26	46	75	12	14	20	121	55	33	12	12	112	56	12	0	14	82				
TOTALES	945	613	185	96	51	247	44	48	24	363	173	113	38	12	336	193	28	10	15	246				
Datos destacables																								
DESTACADOS																								
neutro mayor de 4 .																								
Agresor mayor de 1 agresores																								
víctima mayor de 1 victimas																								
DESTACADOS COMUNES	Neutro	Agresor	Víctima	Neutro	Agresor	Víctima	Agresores	Víctimas	Neutro	Agresor	Víctima	Agresores	Víctimas	Neutro	Agresor	Víctima	Agresores	Víctimas						
Pedro Sánchez				6	2	0	agresores	nada	22	0	0	nada	nada	18	1	0	nada	nada						
Quim Torra				13	0	1	nada	nada	6	5	0	agresores	nada	11	2	2	agresores	victimas						
Gobierno Español				5	2	0	agresores	nada	3	1	0	nada	nada	12	0	1	nada	nada						
Cuerpos de Seguridad				10	5	0	agresores	nada	3	0	4	nada	victimas	9	4	0	agresores	nada						
Tribunal Supremo				28	13	1	agresores	nada	30	1	1	nada	nada	21	2	0	agresores	nada						
Govern Catalá				11	0	2	nada	victimas	5	3	0	agresores	nada	4	1	0	nada	nada						
Mossos D'Esquadra				6	2	1	agresores	nada	9	4	4	agresores	victimas	2	1	1	nada	nada						
CDR				2	1	0	nada	nada	0	10	0	agresores	nada	1	3	0	agresores	nada						
Líderes Independentistas				9	0	16	nada	victimas	6	16	0	agresores	nada	12	1	3	agresores	victimas						
Manifestantes				32	3	10	agresores	victimas	9	33	1	agresores	nada	12	5	0	agresores	nada						

DESTACADOS POR MEDIO	Totales			DiariAra		Agresores	Víctimas	
	Neutro	Agresor	Víctima	Neutro	Agresor			Víctima
Ada Colau				4	0	0	nada	nada
Fernando Marlaska				4	0	0	nada	nada
Oriol Junqueras				0	0	2	nada	víctimas
Carles Puigdemont				1	0	2	nada	víctimas
Pablo Casado				1	0	0	nada	nada
Pablo Iglesias				0	0	0	nada	nada
Policía Nacional				1	3	1	agresores	nada
Guardia Civil				2	2	0	agresores	nada
Fiscalía del Estado				8	0	0	nada	nada
Abogacía del Estado				1	0	0	nada	nada
Tribunal Constitucional				5	1	0	nada	nada
Parlament Catalá				5	0	3	nada	víctimas
Tsunami Democrátic				7	0	1	nada	nada
Medios de Comunicación				2	0	1	nada	nada
Paisanos				1	0	0	nada	nada
Entidades Financieras				5	0	0	nada	nada
Sindicatos				6	0	0	nada	nada
Observadores Intern.	NEUTRALIDAD			8	0	0	nada	nada
Miquel Buch				3	1	0	nada	nada
Manuel Marchena				2	0	0	nada	nada

	OkDiario			Agresores	Víctimas
	Neutro	Agresor	Víctima		
	2	0	0	nada	nada
	3	2	0	agresores	nada
	1	5	0	agresores	nada
	2	1	0	nada	nada
	4	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	1	0	1	nada	nada
	2	0	5	nada	víctimas
	3	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	0	0	0	nada	nada
	0	1	0	nada	nada
	4	10	0	agresores	nada
	1	1	0	nada	nada
	0	0	9	nada	víctimas
	1	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	2	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	4	0	2	nada	víctimas

	eldiario.es			Agresores	Víctimas
	Neutro	Agresor	Víctima		
	1	0	0	nada	nada
	2	0	1	nada	nada
	2	0	0	nada	nada
	5	0	0	nada	nada
	6	0	0	nada	nada
	3	0	1	nada	nada
	0	1	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	3	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	2	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	0	0	0	nada	nada
	0	0	0	nada	nada
	4	0	0	nada	nada
	3	0	0	nada	nada
	2	0	1	nada	nada

***Generar r

	Totales			DiariAra		Agresores	Víctimas	
	Neutro	Agresor	Víctima	Neutro	Agresor			Víctima
Contramanifestantes				0	4	0	agresores	nada
Ciudadanos				0	0	0	nada	nada
VOX				1	0	0	nada	nada
ERC				4	0	0	nada	nada
Bildu				0	0	0	nada	nada
PNV				1	0	0	nada	nada
PSoE								
PSC								
PP								
UnidasPodemos								
MásPaís								
Junts x Cat								
CUP								
Partidos Independentistas								
PNV								
Propios Partidos Políticos								

	OkDiario			Agresores	Víctimas
	Neutro	Agresor	Víctima		
	0	0	1	nada	nada
	1	1	0	nada	nada
	1	0	0	nada	nada
	0	4	0	agresores	nada
	0	4	0	agresores	nada
	2	1	0	nada	nada

	eldiario.es			Agresores	Víctimas
	Neutro	Agresor	Víctima		
	0	0	0	nada	nada
	2	0	0	nada	nada
	1	1	0	nada	nada
	2	0	0	nada	nada
	0	0	0	nada	nada
	0	0	0	nada	nada

Tablas de la adjetivación:

PROTAGONISTAS + ADJETIVACIÓN			
Protagonistas	DiariAra	OKDiario	eldiario.es
Pedro Sánchez	presidente en funciones, jefe del ejecutivo, candidato socialista	blando, simplista, optimista, presidente del ejecutivo, socialista	estadista, presidente en funciones, líder socialista, moderado, desbordado, pasivo, reunido, posición partidista
Quim Torra	unilateral, precipitado, pacífico	separatista, golpista, dirigente, persistente, desafiante, reincidente, irresponsable	responsable, secretario general, comprometido, unilateral, banalización de la violencia, ausente, independentista
Gobierno Español	miembros soberanistas	victorioso	denunciado, apercibido, capacidad limitada, ejecutivo, Moncloa.
Cuerpos de Seguridad	contundentes, brutalidad, inaceptable, efectivos, agentes antidisturbios	agentes, antidisturbios, unidades, heridos considerablemente	proporcionalidad, irregulares, brutalidad, agresivos, agentes, efectivos, heridos, contundentes
Tribunal Supremo	altos magistrados, históricos, desequilibrio, poca imparcialidad	alto tribunal, jueces, magistrados, unánimes, cocineros, papelón	alto tribunal, magistrados, jueces, anticipados, exagerando, reiventando
Govern Catalá	desbarajuste, desdibujado, líderes del movimiento	golpe de estado	empantanado, estancado, desbordado
Mossos D'Esquadra	policía catalana, contundentes	cuerpos policiales, responsables de la seguridad, desbordados, superados, asfixiados, agentes, profesionales, policía autonómica	ofendidos, molestados, procesados,
CDR	independentistas, anticapitalistas y libertarios	comandos, violentos, separatistas, violentos, desobediencia, exigentes, radicales.	grupos alborotadores, provocadores, violentos
Líderes Independentistas	presos políticos, condenados, encarcelados, líderes políticos	golpistas, presos, exdirigentes, cabecillas, condenados, reos, autores del golpe, separatistas	presos condenados, procesados, impulsores referéndum, líderes independentistas, exconsellers, elevadas condenas
Manifestantes	asistentes, lesionados, arrestados, detenidos, columnas, caminantes, riadas de personas, participantes, activistas, multitud,	ejército de voluntarios, independentistas, separatistas, agresor, violentos, radicales, encapuchados, muchedumbre	pacíficos, encapuchados, heridos, detenidos, rabia, violencia, pueblo movilizado
Ada Colau	alcaldesa de la capital catalana	socialista	x
Fernando Marlaska	árbitro	máximo responsable, ministro en funciones	en funciones, titular de interior
Oriol Junqueras	sentenciado,	pieza clave del entramado de separatistas, máximo responsable, exvicepresidente, promotor referéndum ilegal	x
Carles Puigdemont	expresidente, político exiliado	expresidente fugado, prófugo	prófugo, condenado, expresidente generalitat,
Pablo Casado	líder PP	dirigente popular, exigente, leal, responsable	líder, dirigente popular, constitucionalista, enfático, presidente PP
Pablo Iglesias	x	secretario general	candidato, secretario general,
Miquel Buch??	equilibrista	x	x
Manuel Marchena??	magistrado, presidente tribunal Procés	magistrado, alto tribunal	magistrado, ponente, presidente de la Sala
Policía Nacional	cuerpos policiales, efectivos, herido	indignada, contundente	x
Guardia Civil	cuerpos de seguridad, instituto armado	cuerpo, agentes, unidades, efectivos, ofendidos, combatientes,	x
Fiscalía del Estado	x	x	x
Abogacía del Estado	x	x	x
Tribunal Constitucional	magistrados	x	x

Parlament Catalá	suplicadores, grupos independentistas, acusado de electoralista	separatismo, independentismo	mundo independentista
Tsunami Democrátic	plataforma, nuevo movimiento, movilizador, pacifismo, activistas, desmarcado, pag. Web	radicales independentistas, separatistas, coordinador, organización fantasma, plataformas radicales, hordas	portal de internet, plataforma de movilización independentista
Medios de Comunicació	la prensa, heridos	no imparcialidad	x
Paisanos	x	desesperación, denunciante	x
Entidades Financieras	patronal	x	x
Sindicatos	soberanistas	x	x
Observadores Intern.	x	x	
Contramanifestantes	ultranacionalistas, fascistas, cacería, personas violentas, extrema derecha, agresores	x	x
Ciudadanos	unionistas	retrocediendo en las encuestas,	x
VOX	x	x	extrema derecha, xenófobo, machista
ERC	republicanos	separatistas, nacionalistas, republicanos	formación republicana
Bildu	x	proetarras, frente común gopista, nacionalistas	x
PNV	x	separatistas vascos	x
PSOE	x	x	socialistas, filas socialistas
PSC	x	x	x
PP	x	x	reclamadores, aludidos
UnidasPodemos	x	x	x
MásPaís	x	x	x
Junts x Cat	x	x	x
CUP	promotora de la desobediencia	x	x
Partidos Independentista	x	x	x
Propios Partidos Político	x	x	x

Tabla de la adjetivación del concepto de violencia:

Violencia + Adjetivación:

Terminología utilizada en el subtema : Violencia

denunciante, candidatos, concentrados, optimista, radicales separatistas, líder xenofobo, colonizador, soberanismo catalán, grupo de radicales, agresor separatista, radical, tribunal del procés, responsable jerárquico,

independentista, detenido, (nombre completo), individuos, protagonistas de agresiones, Manifestantes Independentistas, encapuchados (algunos), individuos, protagonistas de agresiones, Presidente el Funciones, exdiputado y exlíder de la CUP, formación separatista de izquierdas, golpista, optimista, ejecutivo, Moncloa, violentos, agentes , individuos, protagonistas de agresiones, independentista, detenido, (nombre completo),

heridos, detenidos... impulsores procés, líderes políticos independentistas, presidente en funciones, moderado, profesionales, capacidad limitada, banalización de la violencia, manifestantes extrema derecha, grupúsculos violentos

violentos, líder de Ciudadanos, violencia, dirigente, encapuchados, radicales independentistas, manifestantes violentos, ultras, agresores, responsables de ataque, grupo de extrema derecha

radicales, violencia, jóvenes detenidos, grupo independentistas, ningún herido grave, agentes nacionales, violentos, líder de Ciudadanos, violencia, dirigente, encapuchados, radicales independentistas,

, independentista, detenido, (nombre completo), individuos, protagonistas de agresiones, Manifestantes Independentistas, encapuchados (algunos), individuos, protagonistas de agresiones algunos infiltrados, agentes, antifascista, joven agredido, radicales, efectivos, heridos considerablemente, individuos, protagonistas de agresiones, Manifestantes Independentistas, encapuchados (algunos), individuos, protagonistas de agresiones

Tabla del análisis de fuentes:

TOTAL NOTICIAS	DiariAra 121		OkDiari 112		eldiario.es 82		
	DiariAra	DiariAra	OkDiario	OkDiario	eldiario.es	eldiario.es	TOTAL (de sí)
Fuentes Gobierno España	98	23	92	20	54	28	71
Fuentes Gobierno Cataluña	84	40	98	14	62	20	74
Fuentes Poder Judicial	92	29	91	21	55	27	77
Otros	51	70	62	50	44	38	158
TOTAL							
En rojo las que no							
En azul las que sí							
	DiariAra :		OkDiario:		eldiario.es:		
GRÁFICOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gob. España	23/121	98/121	20/112	92/112	28/82	54/82	
Gob. Cataluña	40/121	84/121	14/112	98/112	20/82	62/82	
Poder Judicial	29/121	92/121	21/112	91/112	27/82	55/82	
Otros	70/121	51/121	50/112	62/112	38/82	44/82	
	DiariAra :		OkDiario:		eldiario.es:		
x etapa	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1ª etapa Gob. España	4	10	6	16	5	12	
1ª etapa Gob. Cat.	1	13	3	19	5	12	
1ª etapa Poder Judicial	3	11	3	19	6	11	
1ª etapa Otros	5	9	8	14	7	10	
DIA 14 Gob. España	3	33	3	33	4	13	
DIA 14 Gob. Cat.	3	33	4	32	2	15	
DIA 14 Poder Judicial	15	21	12	24	11	6	
DIA 14 Otros	15	21	23	13	8	9	
3ª etapa Gob. España	16	55	11	43	19	29	
3ª etapa Gob. Cat.	29	42	7	47	13	35	
3ª etapa Poder Judicial	11	60	6	48	10	38	
3ª etapa Otros	31	40	29	25	20	28	
***Poder Judicial va desapareciendo							